

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA
CIUDAD DE TOLEDO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EL DIA 26 DE JUNIO DE 2006**

ASISTENTES

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE

1. D. José Manuel Molina García.

CONCEJALES

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

2. D^a. M^a José Rivas Rivas.
3. D. Ángel López del Cerro.
4. D. Fernando Fernández Gaitán.
5. D^a Ángela Moreno-Manzanaro Cerdeño.
6. D^a. Natalia Tutor de Ureta.
7. D. Lamberto García Pineda
8. D. Fernando Sanz Domínguez.
9. D^a. M^a Paz Ruiz González.
10. D. Fernando Cirujano Gutiérrez
11. D. José Luis Sánchez-Mayoral García- Calvo.
12. D. Javier Alonso Cuesta.
13. D. Juan José Alcalde Saugar.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

14. D. Alejandro Alonso Núñez.
15. D^a. Felisa Velasco Robles.
16. D. Gabriel González Mejías.
17. D^a. M^a Carmen Concepción García Hidalgo.
18. D^a. Milagros Tolón Jaime.
19. D. Rafael Perezagua Delgado.
20. D^a. Matilde Fernández Rubio.
21. D. Fernando Mora Rodríguez.
22. D. Juan José Pérez del Pino.
23. D. Enrique Lorente Toledo.
24. D^a. M^a Jesús Abarca López.

GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA

25. D. José Esteban Chozas Palomino.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

D. César García –Monge Herrero

EL INTERVENTOR

D. Rafael Bielsa Tello.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Toledo, siendo las diez horas del día dos de junio de dos mil seis bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Vicealcalde, D. Lamberto García Pineda, se reúne el Ayuntamiento Pleno, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

GRUPO MUNICIPAL POPULAR.- D. José Manuel Molina García, D^a. M^a José Rivas Rivas, D. Angel López del Cerro, D. Fernando Fernández Gaitán, D^a Ángela Moreno-Manzanaro Cerdeño, D^a. Natalia Tutor de Ureta, D. Lamberto García Pineda, D. Fernando Sanz Domínguez, D^a. M^a Paz Ruiz González, D. Fernando Cirujano Gutiérrez, D. José Luis Sánchez-Mayoral García-Calvo, D. Javier Alonso Cuesta, D. Juan José Alcalde Saugar.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.- D. Alejandro Alonso Núñez, D^a. Felisa Velasco Robles, D. Gabriel González Mejías, D^a. M^a Carmen Concepción García Hidalgo, D^a. Milagros Tolón Jaime, D. Rafael Perezagua Delgado, D^a. Matilde Fernández Rubio, D. Fernando Mora Rodríguez, D^a. M^a Jesús Abarca López, D. Juan José Pérez del Pino, D. Enrique Lorente Toledo.

GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA.- D. José Esteban Chozas Palomino.

Asisten el Secretario General del Pleno D. Cesar García Monge-Herrero, el Interventor D. Rafael Bielsa Tello.

El objeto de la reunión es celebrar sesión Extraordinaria Debate sobre el Estado de la Ciudad en cumplimiento de acuerdo con lo previsto en el artículo 92 del Reglamento Orgánico del Pleno, en sesión celebrada el día tres de julio de dos mil tres.

Abierta la sesión por el Sr. D. Lamberto García Pineda, el Pleno Corporativo adoptó los acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

| |
|---|
| La Corporación realiza un minuto de silencio por las víctimas de la violencia doméstica |
|---|

ORDEN DEL DIA

❖ ASUNTO ÚNICO:

“DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD DE TOLEDO DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 92 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO”.

Inicia el debate el **Sr. Alcalde** Don **JOSÉ MANUEL MOLINA GARCÍA** El Gobierno Municipal del Partido Popular comparece en este Debate sobre el Estado de la Ciudad con el convencimiento de que se trata de una excelente oportunidad para transmitir a la opinión pública, así como al resto de Grupos Municipales, un balance de la gestión desarrollada en los tres años transcurridos desde la toma de posesión de la actual Corporación. La celebración de este Debate se corresponde, además, con uno de los contenidos del nuevo Reglamento Orgánico del Pleno, aprobado recientemente en aplicación en nuestro ayuntamiento de la Ley de Medidas para la Modernización del Gobierno Local. El día 26 de mayo de 2003, 25, perdón fecha de celebración de las últimas Elecciones Municipales y Autonómicas, obtuvimos el respaldo suficiente para que los ciudadanos nos entregasen el Gobierno de nuestra Ciudad. Cuando veinte días después me dirigí a este Plenario, tras haber tomado posesión como alcalde, manifesté que la Ciudad de Toledo se encontraba ante una de sus encrucijadas más importantes de los últimos años. Decía que jamás habíamos tenido al alcance tantas posibilidades de progreso, prosperidad y desarrollo. Hoy me reafirmo en esas palabras, máxime después de que hace tres semanas aprobásemos inicialmente el nuevo Plan de Ordenación Municipal. La actual gestión del Gobierno Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Toledo no puede ser considerada solamente desde mayo de 2003. Se trata de un ambicioso proyecto, iniciado en el 90 y que siempre planteé que se trataba de un reto a medio plazo, que precisaba mas de una legislatura y que por lo tanto sería conveniente conseguir una continuidad en la gestión para alcanzar las metas diseñadas. Así lo entendieron los ciudadanos de Toledo, quienes, por primera vez en la historia me concedieron el apoyo suficiente para que un mismo alcalde repitiese mayoría al frente del Ayuntamiento. Aunque centraré el grueso de mi intervención en la acción de gobierno de los últimos tres años, será necesario que en algunos aspectos deba remontarme en el tiempo para comprender como las realizaciones que ahora presentamos son consecuencia directa del trabajo desarrollado en mi legislatura del año 99 a 2003. En el área sin lugar a dudas mas importante que es el Urbanismo. El pasado día 2 de junio, este Pleno aprobaba inicialmente, con el apoyo del 96 por 100 de los concejales de este Pleno, el Plan de Ordenación Municipal, documento cuyo visto bueno definitivo corresponde a la Junta de Comunidades y que por supuesto éste proceso y tal como las declaraciones del propio consejero podría estar concluido muy pronto y en los

próximos meses podríamos ya tener su aprobación definitiva y por tanto afrontar el año 2007 con el nuevo plan de ordenación. Ustedes saben tras la aprobación del día 2 ésta misma semana se hará la presentación de toda la documentación de todos los planos con todos los requisitos que establece la LOTAU y quedará presentada en la Consejería Urbanismo y Vivienda. La entrada en vigor del POM supondrá el inicio de una nueva etapa en la ciudad de Toledo, toda vez que será el banderazo de salida para el diseño de una ciudad más cohesionada y equilibrada, con una oferta de 35.000 viviendas públicas, la dotación de suelo industrial y terciario para la creación de 40.000 nuevos puestos de trabajo, la consolidación del Tajo como elemento vertebrador de los nuevos barrios y con una avanzada apuesta para mejorar nuestras infraestructuras viarias con una inversión superior a 451 millones de euros y que contribuirá sin lugar a dudas mejorar la movilidad en nuestra capital. Pero Dada la cercanía del debate que mantuvimos en este mismo salón sobre el POM, no me extenderé más en el mismo. La redacción del POM ha sido el trabajo más destacado que en el ámbito urbanístico se ha realizado en nuestra capital en los últimos años, pero este gran esfuerzo no ha impedido un elevado nivel de gestión administrativa en el Área de Urbanismo de Ayuntamiento de Toledo, que se ha materializado en la tramitación de un total de 2.700 expedientes urbanístico entre los años 2003 y 2005. Hemos concedido 2.021 licencias de construcción de viviendas o rehabilitación y desde el año 2003 a 2005 se han construido en nuestra capital 5.779 viviendas. En el apartado también que preocupa a la ciudadanía de control y disciplina urbanística, en los últimos tres años y medio hemos tramitado 216 expedientes de órdenes de paralización de obras y otros 95 de órdenes de ejecución. Se han tramitado 271 expedientes de licencia de primera utilización de viviendas y nuestros inspectores han realizado 3.187 inspecciones técnicas. Además, se ha afrontado la aprobación de más de treinta documentos de planeamientos y ordenaciones, algunos destacar como dos modificaciones de Plan General cinco Planes Parciales y cuatro PAU: Una de las actuaciones urbanísticas más importantes desarrolladas en la ciudad de Toledo durante estos tres años ha sido la intervención derivada de la segunda etapa del Peri de San Lázaro, en desarrollo del convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Toledo y el Ministerio de Defensa. Estas obras de urbanización, han supuesto una inversión de dos millones de euros, que ha permitido ofrecer una nueva comunicación entre barrios, la mejora en la fluidez del tráfico rodado en las calles Duque de Lerma y General Villalba, con la eliminación de semáforos y la construcción de tres nuevas rotondas; y la dotación de mayor seguridad para los peatones. Las cifras más destacadas de este proyecto podrían ser resumidas en los siguientes números: 30.000 metros cuadrados urbanizados, 2.000 metros cuadrados de aparcamiento en superficie con capacidad para 180 vehículos, 5.000 metros cuadrados de nuevas zonas verdes, 50 nuevos columnas de iluminación, dotación de mobiliario urbano y zona de juegos infantiles. Además de las obras de urbanización, el PERI se desarrollará con la dotación de 10.866 metros cuadrados para uso comercial y oficinas y 6.791 metros cuadrados para uso de garajes bajo rasante para una zona que requiere mayor ofertas de plazas para los vehículos. Además se va a recuperar el antiguo gimnasio, destacado edificio representativo de la arquitectura industrial y será destinado para usos comunitarios aquí les quiero avanzar que hemos solicitado la financiación ya que éste edificio requiere y reúne todas las condiciones establecidas en el Decreto del 1% es un edificio catalogado

como BIC y además es de manos públicas y por tanto ese 1% lo hemos solicitado para su rehabilitación. Esta importante intervención se complementará en el futuro con la mejora y reordenación de la Avenida General Villalba hasta la glorieta del Salto de Caballo y el desarrollo urbanístico de las antiguas instalaciones de CIMASA, así como la Plaza de los Vecinos, antiguo proyecto municipal que, ya ha sido adjudicado a la ELSA-PACSA, por la cantidad de 352.000 euros; no podría olvidar, en este mismo ámbito geográfico, la importante mejora que supone la conexión entre la calle París y la carretera de Madrid, infraestructura vial contemplada en el Plan General de Ordenación Municipal del año 1986 y que, por no haberse previsto en su momento un adecuado mecanismo de financiación, no ha podido ser ejecutada hasta ahora. Esta obra dispone de un presupuesto de adjudicación de 1.275.000 euros así mismo quisiera destacar, a éste respecto, el gran trabajo realizado por la Delegación de Urbanismo para conseguir la negociación de la permuta de los terrenos por la Consejería de Medio Ambiente y que ha permitido la ocupación de los mismos. Es evidente que esta negociación ha sido larga como algunos de los presentes como conocen porque se inició hace años pero finalmente ha podido ser resuelta en los últimos tiempos. Esa voluntad de entendimiento y de negociación en el ámbito urbanístico se ha mantenido con otras administraciones y entidades como la ONCE, para la permuta de parcela en el Sector 3, para construcción de su nueva sede en Toledo, y con la Federación de Municipios y provincias de Castilla-la Mancha, para idénticos fines. Tengo que destacar como contrapartidas, el Ayuntamiento va a disponer en el futuro de dos magníficos edificios en nuestro Casco Histórico ubicados en las calles Alférez Provisional y Camarín de San Cipriano. Estos inmuebles nos permitirán el desarrollo de nuevos servicios a los ciudadanos y una mejora en nuestra gestión administrativa. También debo destacar, en este mismo sentido los acuerdos con la Cooperativa Colegio Mayol, para la construcción de un nuevo centro educativo en la Unidad Urbanística "La Bastida", el contrato para la construcción de un nuevo Complejo de Incineración de Cadáveres en el Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, al Arzobispado de Toledo para la construcción de una nueva parroquia en la Urbanización "Valparaíso", la puesta a disposición de parcelas en Azucaica, "Valparaíso" y Vega Baja a la Consejería de Educación para la construcción de nuevos Colegios Públicos, o la concesión a APANAS de una parcela para la construcción de un Centro de Atención a Discapacitados Psíquicos. Dentro del trabajo de planeamiento desarrollado en estos años, al que anteriormente me referí, no puedo olvidar los trabajos de redacción del Plan Especial de Cigarrales, el cual se ha afrontado en colaboración con la Real Fundación de Toledo, habiendo concluido ya el proceso de información pública del documento. Durante la tramitación del mismo, y con la finalidad de dar una mayor protección a la zona de Cigarrales se procedió a la suspensión de la concesión de licencias en la zona, suspensión que se ha ampliado recientemente al entorno de la carretera de PIEDRABUENA y NAVALPINO. Mucho se ha hablado en estos últimos años del proyecto urbanístico de la Vega Baja, en el que se va a desarrollar la construcción de 1.300 viviendas públicas. No puede ocultarse la complejidad de este proyecto, que ya cuenta con las aprobaciones urbanísticas pertinentes y que, como paso previo a su desarrollo, está siendo objeto del mayor estudio de investigación arqueológica que se haya desarrollado jamás en la ciudad de Toledo, financiada por un 100% por el Ayuntamiento, la Caja C-L-M y las empresas privadas. Estas

excavaciones de gran interés documental y científico sin duda están aportando datos importantes para el conocimiento de la cultura visigoda en nuestra capital, pero, de momento, no ha aparecido ningún resto de valor monumental destacado que impida la construcción de esas 1.300 viviendas, algo que los ciudadanos están esperando desde hace muchos años y que no entenderían que sufriese nuevas demoras injustificadas. Desde su constitución en el año 1993, la Empresa Municipal de la Vivienda ha construido más de seiscientas viviendas. La mitad de ellas en los últimos siete años. Así, desde 1999 hemos entregado 72 viviendas en la Avenida de Francia, 22 en el Corralillo de San Miguel, 82 en Azucaica, 217 en La Legua y actualmente están en proceso de adjudicación otras 122 en el barrio de Azucaica, para cuya adjudicación se han recibido un total de 2.640 solicitudes y que queremos tener sorteadas cuanto antes una vez que desde la Empresa Municipal de la Vivienda y la Consejería de Urbanismo y Vivienda se resuelva la aclaración del tema relacionado con el cupo. Al final estos cuatro años de Gobierno Municipal habremos entregado 420 viviendas. Creo que es una cifra para la gestión de la Empresa Municipal de la Vivienda importante que evidentemente representa un esfuerzo que desde el Ayuntamiento sabemos que no es el mayoritario en la propiedad del terreno Público para construir viviendas, sin embargo nuestro esfuerzo es diario. La labor de la EMV no se centra solamente en la construcción de viviendas. Ha colaborado en el desarrollo urbanístico del Paseo de la Rosa, financiando la expropiación de viviendas en el mismo, cuya demolición era precisa para la construcción del bulevar, ya terminado en su primera fase. Asimismo, en la Calle Navidad, la EMV está trabajando en el proceso de desalojo y posterior derribo de diversas viviendas municipales donde se realizará una importante actuación con la construcción de un nuevo edificio de 20 viviendas para realojo de los actuales residentes. Finalmente indicar que, la Empresa Municipal de la Vivienda ha adquirido dos parcelas en la Vega Baja y ha cedido otras dos más al Ayuntamiento de Toledo para la futura construcción de 268 viviendas Públicas, sin lugar a dudas aquí tenemos un gran reto y quiero reiterar el anuncio y la oferta que he hecho en los últimos meses. El Plan Gral. De Ordenación contempla 35.000 viviendas Públicas, pero tenemos en titularidad entre las dos Administraciones el Ayuntamiento por su participación en todos los Pos en el futuro desarrollo mas la Com. Aut. En los suelos propios y el Ayuntamiento también en los suelos propios un nº de viviendas muy importante para establecer un gran acuerdo en el que podamos ofertar un Plan Quincenal de Vivienda Pública que incluido en esas 35.000 viviendas seamos capaces de dar la oferta necesaria para los primeros jóvenes para obtener con opción de compra son los que pueden verdaderamente afrontar y comprar, para familias numerosas, y para aquellos Toledanos que en función de sus ingresos están en éstos momentos con dificultades para tener una vivienda, es una oferta y una buena noticia en esas 35. 000 viviendas tenemos la capacidad de regulación y naturalmente de ejecución. Un aspecto muy destacado en el que se ha trabajado con gran seriedad desde la Concejalía de Urbanismo es la Adjuntía de Medio Ambiente, que desarrolla programas de actuaciones vinculadas con la gestión sanitario-ambiental del municipio. Su método de trabajo, en el que se incluyen las labores del Laboratorio Municipal y de la Patrulla Verde, se agrupa en actuaciones por 19 programas genéricos y homogéneos: denuncias ambientales, desinfección, desinsectación y desratización, control de zoonosis, residuos, participación e información ciudadana, educación ambiental, estudios y proyectos ambientales,

disciplina y normativa ambiental, Red de Ciudades Sostenibles, aguas de baño, potables, residuales, naturales y río Tajo, contaminación atmosférica y calidad del aire, radiaciones ionizantes y no ionizantes, Agenda Local 21, Ponencia Técnica de Saneamiento, congresos y gestión técnica de laboratorio. Los datos referidos de estos programas, el referido a denuncias ambientales, nos da una buena idea de volumen de trabajo administrativo de esta Adjuntía: desde el año 2002 hasta junio de 2006 se han tramitado un total de 1.061 expedientes referidos a actividades cualificadas, tenencia de animales, antenas, humos/olores, insalubridad, plagas, residuos, ruidos, sanidad, vertidos, zonas verdes y otros. Con motivo de la tramitación de estos expedientes se han realizado 58 expedientes sancionadores. Destacar, igualmente, la aprobación de la nueva Ordenanza de tenencia y protección de animales. Uno de los ámbitos donde la Adjuntía de Medio Ambiente ha desarrollado una intensa actividad ha sido la lucha contra los ruidos generados en locales públicos. Se ha aprobado la Ordenanza Reguladora de la Contaminación Ambiental y la declaración de Zonas de Protección Acústica, en el como conocen en la Plaza de Cuba y la Avenida de América. Con estas figuras, el Ayuntamiento de Toledo se ha dotado de una importante normativa para afrontar una política seria de control de ruidos, lo que ha posibilitado que desde el año 2002 hasta ahora se hayan resuelto un total de 38 expedientes sancionadores por incumplimientos de la Ordenanza Reguladora de la Contaminación Ambiental en actividades calificadas, por ejemplo destacarles hace apenas una semana, la Junta de Gobierno Local aprobó uno de esos expedientes que conllevaba una sanción en la suspensión de licencia de un año por exceso de contaminación de ruidos en cuantos a los vertidos en los lugares no autorizados se han realizado siete expedientes sancionadores. La inquietud ciudadana por lo ruidos no es menor que la manifestada por la presencia de antes de telefonía móvil en nuestra capital. Para afrontar una mejor regulación en el año 2004 se ha aprobado una Ordenanza Municipal para la instalación y funcionamiento de las Instalaciones de Radio Comunicación, en la que se contemplan mecanismos concretos para la vigilancia y control de las mismas, mediante la medición de los correspondientes niveles de exposición. De forma paralela, el Gobierno Municipal ha realizado un concurso para la ubicación en el Parque del Salto del Caballo de una plataforma que alberga a las antenas ubicadas en la zona del barrio de San Antón y trasladar allí las mismas. Este concurso fue adjudicado a la empresa "TELECOM CASTILLA-LA MANCHA" que ya tiene su licencia. El Ayuntamiento de Toledo, asumiendo los principios de sostenibilidad definidos en la Carta de Aalborg y comprometiéndose con el desarrollo sostenible de nuestro municipio ha puesto en marcha el proceso de Agenda 21 Local de Toledo. Este proceso comprende la realización de una Auditoria de Sostenibilidad de Toledo, realizada en virtud de un convenio suscrito con la Diputación Provincial, y la elaboración de un Plan de Acción Local. Este espíritu de sostenibilidad ha inspirado el Plan de Ordenación Municipal y dentro de los reglamentos que desarrollan la Ley de Grandes Ciudades en Toledo, se ha contemplado la creación del Consejo Social de la ciudad de Toledo con ello yo creo que se puede presentar una gran actuación dentro de éste área y si anunciarles la inmediata en los próximos meses una vez que la ordenanza y el reglamento esté debidamente aprobado para la puesta en funcionamiento de la Gerencia de Urbanismo, Institución y Organización necesaria para una ciudad como la nuestra, en dicha se planteará la modificación de la Ordenanza y entre otras cosas la concesión de licencia de obra menor en siete días.

Se potenciará el Servicio de Inspección y naturalmente la unidad de control de ruidos. Sin duda alguna el corazón de Toledo es nuestro Casco Histórico.

CASCO HISTÓRICO El Programa Electoral con el que comparecí ante los ciudadanos en el año 1999 proponía un compromiso importante con el futuro del Casco Histórico. En mi discurso de investidura manifestaba que éste sería objetivo prioritario de mi acción de gobierno. A ello dediqué un gran esfuerzo en los primeros momentos, que culminaron en la modificación a finales de 1999 del Decreto que lo constituía la incorporación de la Com. Aut. Como Institución Fundadora del Real Patronato y posteriormente la creación del Consorcio de la Ciudad. En el año 2001 el Ayuntamiento aprobaba la Ordenanza de Ayudas a la Rehabilitación del Casco Histórico, momento a partir del cual comenzaba una nueva etapa en nuestra política de rehabilitación y revitalización de nuestro recinto monumental. Transcurridos cinco años, desde aquellos momentos, es importante dar un repaso al camino recorrido: Entre octubre de 2001 y diciembre de 2005, los vecinos de Toledo han realizado un total de 3.400 consultas en las oficinas del Consorcio y sus técnicos han realizado 3.300 visitas a inmuebles del Casco Histórico. Se han recibido un total de 1.300 solicitudes de ayudas, habiéndose concedido 1.000 ayudas. La renta media de las personas que han solicitado ayudas al Consorcio se ha situado en los 19.000 euros anuales. En la primera convocatoria de ayudas a la rehabilitación de edificios y viviendas del presente año por ejemplo se han registrado 203 peticiones. Hasta octubre de 2005 se habían pagado totalmente 883 ayudas a la rehabilitación, lo que equivale a decir que desde la puesta en funcionamiento del Consorcio, 883 ciudadanos han concluido ya la rehabilitación de su vivienda, o de parte de ella, en el Casco Histórico. Añadir además que el Ayuntamiento ha concedido un total de 1.312 viviendas, permisos de obra menor en el Casco Histórico, cifra que representa el 27,8 por 100 de la totalidad de licencias concedidas en la ciudad de Toledo. Entre los años 2003 y 2005 se han firmado veintidós convenios con propietarios y promotores para el desarrollo de obras de recuperación residencial en inmuebles incluidos en las Áreas de Rehabilitación Integrada. Y también se han finalizado cuarenta intervenciones de rehabilitación de elementos especiales. El programa de recuperación del Patrimonio Monumental ha destinado fondos económicos para un total de 31 edificios singulares de nuestra capital, destacando sus intervenciones en torres y conventos. Por otra parte, el programa de Patrimonio Arqueológico ha desarrollado un total de veintiséis intervenciones, entre las que cabe destacar la adecuación del paisaje urbano trece intervenciones con arreglos de fachadas, las actuaciones en la calle Sillería, Pozo Amargo, Bajada del Barco, Plaza del Colegio Infantes por cierto aquí está pendiente la puesta en marcha una vez que se llegue a un acuerdo con la Consejería de Bienestar Social para el establecimiento del antiguo colegio Infantes de un centro de día en la que colaborará la rehabilitación el Consorcio y dará un servicio a nuestro Casco Histórico importante. Para que incluyendo en las mismas las encaminadas a la puesta en valor de este patrimonio como son los diversos catálogos realizados, así como las jornadas de puertas abiertas o los congresos y publicaciones. La política de rehabilitación y revitalización de nuestro Casco Histórico, se completa con las intervenciones desarrolladas por la División de Infraestructuras de la Empresa Municipal de la Vivienda, ligadas a la ejecución de propuestas contempladas en el Plan Especial del Casco Histórico y ejecutadas con financiación del Banco Europeo de Inversiones. Voy enumeraré cuales han sido las

más importantes de los últimos tres años ya que el número es muy largo: Ensanchamiento de la calle Reyes Católicos. Actuación en el solar de San Juan de la Penitencia, donde se ejecutará una importante actuación urbanística que posibilitará la construcción de un aparcamiento con setenta y cinco plazas para residentes, una plaza pública, una dotación de equipamiento social y la construcción de 14 viviendas. El coste estimado de esta intervención será de 1.700.000 euros. Ensanchamiento de la calle Descalzos, consolidación del muro del Paseo de San Cristóbal. Ejecución de Aseos Públicos en el Paseo del Tránsito, actuación paralela a la desarrollada desde el Plan de Excelencia Turística. Rehabilitación del Salón Rico del Corral de Don Diego, obra que se está ejecutando en colaboración con la Escuela Taller de Restauración, y que va a permitir la recuperación de una de nuestras joyas patrimoniales que se encontraban en peor estado de conservación. Esta actuación, además, se enmarca dentro de un proyecto urbano más complejo para reordenar un espacio en estado de abandono, con una nueva configuración y la apertura de una nueva vía urbana que comunicará la plaza del Corral de Don Diego con la Cuesta de la Mona, junto al Teatro de Rojas. Una vez terminada esta actuación, su presupuesto habrá superado el medio millón de euros. Reurbanización de la Puerta del Sol. Restauración del zócalo y tratamiento del pavimento en el Convento de las Gaitanas. Aparcamiento de la Plaza de Santa Catalina, y conexión con la Plaza de San Andrés, es uno de los proyectos más importantes que van a mejorar la infraestructura de nuestro Casco Histórico y que contempla 110 plazas para residentes y la dotación de nuevas alternativas de tránsito peatonal del Seminario Mayor, con un coste estimado de 2.200.000 euros. Y naturalmente se está trabajando en la E.M.V. El Aparcamiento, remonte mecánico, equipamiento cultural y Palacio de Congresos del Paseo de Miradero o proyecto "Puerta de Toledo Siglo XXI". Como bien conocen esta intervención responde a una de las propuestas contempladas en el Plan Especial del Casco Histórico y está siendo la mayor obra dotacional que jamás ha acometido el Ayuntamiento de Toledo en toda su historia. Se trata de un ambicioso proyecto, diseñado por el prestigioso arquitecto Rafael Moneo, y cuya complejidad técnica y de tramitación administrativa está quedando de forma patente. Es posible que si el lugar elegido para la construcción de este Palacio de Congresos hubiese sido otro distinto, ya podría estar terminada la obra; pero desde luego estoy convencido de que una vez concluida la misma, a tiro de piedra de la Plaza de Zocodover, éste complejo dotacional será uno de los grandes símbolos arquitectónicos de nuestra capital y habremos contribuido sin lugar a dudas de manera decisiva a la revitalización del Casco, tal y como nos encomienda el Plan Especial. Actualmente se está ejecutando la primera fase que estará terminada en esta primera legislatura y la segunda que es la terminación del Palacio de Congresos que estará terminado en el 2008. En definitiva, nuestro Casco Histórico presenta actualmente un estado de conservación como jamás tuvo en ninguna otra época. Jamás se han estado ejecutando tantas obras rehabilitación residencial como en estos momentos y solamente desde la ignorancia y la mala fe puede cuestionarse y poner en duda esa afirmación. Veán si no un dato, durante los tres últimos años la población del Casco Histórico ha aumentado en 667 vecinos, cifra que equivale al 14,6 por 100 del crecimiento total de la ciudad. Se ha invertido, que es lo más importante, la tendencia demográfica anterior, cuando la ciudad de Toledo crecía en número de habitantes a costa de la reducción de residentes en el Casco; ahora la ciudad crece

en número de vecinos y el Casco Histórico también. Quiero anunciar en ese sentido que en estos momentos se está trabajando por parte del equipo de Gobierno para presentar al Consorcio un Plan de sustitución del pavimento de nuestro Casco Histórico que como sabemos requiere unos permisos especiales unos equipamientos distintos para que con cofinanciación con el Consorcio y hasta el año 2011 una vez realizadas ya gran parte de las rehabilitaciones podamos afrontar y mejorar una de las demandas que nos piden los vecinos. Pero quiero hablar de unas de las Delegaciones que tienen gran importancia a la Ciudad.

CULTURA Una de las características que definen nuestra acción de gobierno es el desarrollo de una adecuada política cultural que se materializa en dos grandes líneas: apoyo diario a los distintos colectivos, asociaciones y el impulso a las diversas iniciativas surgidas en los barrios, (durante estos tres años se ha colaborado con un total de 56 entidades diferentes) y la consolidación de una serie de referencias (ciclos, festivales, jornadas, certámenes, etc) que en estos años se han ido potenciando y afianzándose como citas permanentes que jalonan el calendario anual de convocatorias culturales de calidad. Un buen número de estas últimas actuaciones se han desarrollado bajo el patrocinio y organización del "CULTURAL TOLEDO", entidad en la que nos acompañan la Diputación Provincial, Caja Castilla-La Mancha, Caja Madrid y Telefónica; y yo aspiro que la Junta de Comunidades, que fue una de las entidades fundadoras del Convenio, también forme parte de la misma y estoy convencido que el Sr. Mora Concejal y además Delegado de la junta en Toledo estará trabajando por ello. Entre los referentes culturales a los que acabo de referirme destacan los siguientes:

- Festival de Jazz, que ha modificado su formato, ya supera las 4.000 personas.
- Música Antigua del Corpus, que en este año ya ha alcanzado su séptima edición.
- Música de las Tres Culturas.
- Festival de Títeres, por ejemplo datos del año 2005 la participación de 14.680 espectadores.
- Cine club Municipal, que ahora se proyecta durante tres días a la semana en el Teatro de Rojas, también hemos querido acercarlo a los barrios, Auditorio de Caja Castilla-La Mancha y Biblioteca de Santa María de Benquerencia, veterana actividad premiada por la Real Fundación de Toledo. Y tiene un arraigo y un aprecio por todos los toledanos.
- Feria del Libro, ha sido recuperada después de hace años en 2006.
- Jornadas de Cata de Vino "Ciudad de Toledo", que en dos años se ha consolidado como una de las citas turístico-culturales y además de nuestros productos debemos sentirnos orgullosos.
- Festivales de Flamenco que ya tienen una gran historia.
- Exposiciones en el Centro Cultural de San Marcos.
- Premios Ciudad de Toledo
- Bienal del Tajo
- Nexo.
- Exposiciones en el Círculo de Arte
- Colaboraciones con la Asociación de Amigos de los Patios de Toledo
- Concierto de Campanas
- Festival Internacional de Órgano.
- Recital de Coros Navideños, que ya parece bien asentado en la Plaza de Zocodover.

- Cine de Verano, por cierto que en estos dos años de funcionamiento han asistido de 17.000 espectadores que nos recuerda algunas etapas de nuestra vida y que como se ve sigue en pie vigentes hoy en Toledo había que recuperarlo y ponerlo en marcha. Anteriormente me refería al Convenio CULTURAL TOLEDO como una de las entidades fundamentales en el desarrollo de la programación cultural de nuestra ciudad. Permítanme que les diga que en el año 2003 se organizaron 180 actividades con más de 200.000 asistentes; en el año 2004 fueron 183 etc. El pasado año también se celebró en el año 2005 por primera vez forum Internacional de Música. Al margen de estas grandes citas culturales, la Concejalía tiene un protagonismo destacado en la gestión de los tres diferentes patronatos municipales importantes relacionados con su área: Escuela de Música, Escuela de Idiomas y Teatro de Rojas.
- **Escuela Municipal de Música:** Entre los años 1999 a 2005 se ha multiplicado por tres el número de alumnos, pasando de 150 a 487; igualmente la plantilla de profesorado ha aumentado un 100 por 100, alcanzado ya la veintena de profesionales. Dentro de la Escuela se han creado diversas formaciones musicales, destacando la Banda Sinfónica, la BIG BAND, el Coro o la Orquesta Sinfónica de Cuerda, así como varios dúos, tríos o cuartetos. Quisiera destacar, más que la sede futura de esta Escuela Municipal de Música estará una vez que la Once nos entregue su edificio, además unos de los problemas históricos que venían demandándose quedarán resueltos con unas instalaciones muy dignas y que podrás afrontar y responder la demanda tan grande que hay de todas las familias de Toledo por nuestra Escuela Municipal de Música.
- **Teatro Municipal de Rojas:** Sin lugar a dudas no voy a destacarle más y hasta este momento, el Teatro ha permanecido abierto un total de 93 semanas, con un total de 459 actividades, que tuvieron un total de 107.926 espectadores. Como media, cada semana 1.100 toledanos asisten a los espectáculos programados por el Teatro Municipal de Rojas.
- **Escuela de Idiomas:** Tras haber mantenido una preocupante inestabilidad, por la carencia de un emplazamiento fijo, en el año 2002 tuve la gran satisfacción de inaugurar su nueva sede en el barrio de Palomarejos, en la calle Bruselas, lo que ha supuesto un importante impulso a sus actividades. En el presente curso el número de matriculas supera el de un millar. Destacar que desde el año 2000, nuestra Escuela forma parte como centro oficial examinador para los exámenes de la Universidad de Cambridge. El centro cuenta actualmente con diez profesores. No quisiera olvidar, antes de concluir este apartado dedicado al ámbito cultural la tramitación del correspondiente expediente de Honores para la concesión del título de Hijo Adoptivo de la Ciudad de Toledo, a título póstumo, de don Fernando Chueca Goitia, eminente arquitecto, historiador y humanista que durante toda su vida se distinguió por su amor a Toledo y su constante trabajo de recuperación patrimonial en nuestra capital. Así mismo destacar que San Marcos a sido un elemento dinamizador en lo que es un turismo cultural, allí está establecido el Centro Interpretación de la Ciudad desde el año 2003 está teniendo un gran éxito y quiero anunciarles que nuestro objetivo es crear en San Marcos el museo de la ciudad y para ello les anuncio que dotaremos de la financiación adecuada para adquirir la colección Luis Alba, creo que esa colección sin lugar a dudas el elemento fundamental y el corazón del futuro museo de la ciudad. Y en ese sentido vamos a dar los pasos

necesarios para dotar la financiación adecuada y será adquirido por parte del Ayuntamiento, saben ustedes que en este proyecto había anuncios por otras Instituciones pero creo conveniente que una colección de este valor para la ciudad de Toledo debe de ser adquirida por tanto antes de que termine ésta legislatura estará adquirida por parte del Ayuntamiento y podrá servir como pieza fundamental de exposiciones y disfrute de todos lo toledanos. Entramos en festejos que es una de las actividades más extensa y quisiera destacar unos datos que puedan ayudarnos a comprender la labor desarrollada por ésta concejalía que por cierto permanentemente se la está criticando sin fundamento desde mi punto de vista por la oposición municipal.

FESTEJOS Entre el año 2003 y 2005 se han programado 203 actividades dentro de los programas de Navidad; 42 actividades en los programas de Carnaval y 119 actividades en el programa de Ferias y Fiestas. Destacar, respecto a estos últimos en el Corpus, había más de 100 actividades para todos los gustos para todas las edades y sólo una de PAU. Todos han sido gratuitos y sólo unos pocos han sido de pago como los que corresponde ha artistas cuyo caché es elevado, de todos éstos conciertos organizados desde el año 2004 en las fiestas del Corpus solamente seis han sido de pago y en éste sólo uno La Oreja de Van Gógh que por cierto registró una gran asistencia y quiero recordarles que en los últimos años han estado en nuestra capital todos los conjuntos de primera fila en el ámbito español, como Extremo Duro, Rosa, José Mercé, David Bisbal, Andy y Lucas, Arrebato, Miguel Ríos, Niña Pastori, Bertín Osborne, Melendi, David Cibera, Estopa, Manu Carrasco, Barricada, Seguridad Social entre otros en el presente año el Gobierno Municipal ha visto como a través de haber cumplido por parte de la Concejalía su compromiso de llevar al recinto ferial la Peraleda todas la actuaciones musicales en un espacio perfectamente acondicionado tras y como los feriantes habían solicitado el año pasado algunos de ellos quisieron chantajear a la ciudad con una inconcebible propuesta de volver a instalar en el recinto de la Vega no voy a aguantar ningún tipo de presión o de chantaje y mucho menos tras haber tenido conocimiento de las amenazas realizadas a otros feriantes que si querían instalas sus atracciones.

EDUCACIÓN Después de unos años sin actividad, se ha impulsado la actividad del Consejo Escolar Municipal, cuyos nuevos Estatutos fueron modificados y aprobados por este Pleno Corporativo. Como consecuencia de esta renovación se ha procedido a una nueva composición del mismo. Dentro del ámbito educativo, destaca la serie de homenajes que el Ayuntamiento de Toledo ha estado rindiendo, durante los últimos años, a los diferentes centros educativos de nuestra capital que llevan más de cien años que hemos entregado a lo largo del año pasado las medallas de oro distintivas de ese reconocimiento de la ciudad.

EMPLEO En el año 2000, el Consejo Europeo de Lisboa fijó en el año 2010 la consecución del pleno empleo y el reforzamiento de la cohesión social. Saben también que fue un compromiso en mi primera legislatura la creación de la Concejalía de Empleo cambiando desde el principio la operabilidad de los planes de empleo único proyecto que tiene en éste momento la Concejalía, en la transformación de su planteamiento se hizo un especial hincapié en aquellos sectores con posibles salidas laborales, dotándoles de un nuevo espíritu, plan de apoyo, formación y seguimiento. Así se comenzaron los planes de Agentes de Desarrollo Turístico, Archivos y Bibliotecas, limpieza y mantenimiento de zonas verdes, a los que siguió el proyecto de Orientación por el Empleo. Durante el año

2004, además de la sede central de la Concejalía en la Puerta de Bisagra, se ampliaron los servicios con la puesta en funcionamiento de un servicio de información y apoyo a usuarios en el Centro Social Polivalente del barrio de Santa María de Benquerencia. Nuestro objetivo ha sido consolidar una Concejalía activa, con un elevado número de proyectos en marcha, perfectamente asentados y con una línea de actuación directa al usuario, generalmente desempleados de nuestra ciudad, para el que se viene buscando y tratando de encontrar caminos para su inserción profesional. Esa filosofía se ha visto correspondida con el incremento de las aportaciones del Ayuntamiento a la Concejalía, pasando de 130.000 euros a 411.000 en el año 2006. Centrándonos en el trabajo desarrollado en la actual legislatura podemos resaltar las siguientes actuaciones de la Concejalía de Empleo:

- Colaboración entre el Ayuntamiento de Toledo y SEPES para la venta de la totalidad de nuevas parcelas del Polígono.
- Captación de 786 curriculumums para la selección de 102 puestos de trabajo en el nuevo supermercado del Centro Comercial "Luz del Tajo".
- La Ventanilla Única de Toledo, en la que nuestro Ayuntamiento participa activamente, apoyo y consolidación de 46 nuevas empresas. En el año 2004, esa cifra se elevó a 68
- En los últimos meses del año 2005 se inició un proyecto nuevo, cofinanciado por la Comunidad Europea, perteneciente a la estrategia de los programas EQUAL, denominados "INSEREMPLO", dirigido por la Federación de Municipios y Provincias y vinculado a facilitar el acceso y la incorporación al mercado laboral de colectivos en riesgo de exclusión social. Durante ese primer año se atendieron a un total de 22 personas de este colectivo. En el primer semestre de 2006, dentro de este programa se está trabajando con cuarenta personas, con las que se están desarrollando acciones vinculadas a su próxima incorporación al mundo laboral.
- Los Planes Integrales de Empleo continúan desarrollando su actuación directa de facilitar la contratación de desempleados para actividades de interés general y dado respuesta a éste equipo de gobierno a uno de los problemas más serios de nuestra ciudad y de nuestra España. La Escuela Taller de Restauración constituye una de las enseñanzas más destacadas. Yo quiero citarles para mí lo más importante es que tienen un grado de inserción del 90 por 100 en el mercado laboral todos los alumnos de nuestra escuela taller tienen un auténtico prestigio y es verdad que se han reducido el nº de alumnos en el último tiempo pero es verdad también que son por los programas y esperamos que las transferencias del Estado Central a la Com. Aut. no suponga una reducción en las líneas y los programas de actuación, también tengo que resaltar la realizaciones efectuadas en los últimos tres años:
 - Restauración de Murallas, habiéndose superado casi al kilómetro de muralla
 - Restauración de la Ermita de San Jerónimo
 - Restauración de estancias en Santiago el Mayor
 - Recuperación de naves en la Real Fábrica de Armas
 - Recuperación del Palacio de Amusgo y su habilitación como centro de exposiciones que tenemos una solicitud al Ministerio de Hacienda para que nos venda ese edificio y pueda pasar a titularidad de la ciudad.
 - Recuperación del Salón Rico del Palacio de Don Diego, en fase de ejecución.

- Intervenciones en zonas verdes y recuperación de espacios públicos y limpieza de pintadas.
- Continuación de los trabajos de realización de maqueta monumental.
- Prestación de 4.004 horas de ayuda domiciliaria, a 42 usuarios, durante los años 2003 y 2004.

Yo quiero resaltar los convenios de colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Convenios de colaboración (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, Consorcio de la Ciudad de Toledo, Empresa Municipal de la Vivienda y Oficina del Centro Histórico de la Habana Vieja) para el desarrollo de programas puntuales de intervención. Al último de estos convenios ya hemos aportado la cantidad de 64.000 euros con destino de la recuperación de un inmueble que llevará por nombre "Casa de Toledo". Es importante hablar de la organización interna y de la política de personal.

PERSONAL Las políticas de recursos humanos son clave para la prestación de servicios públicos de calidad. El Equipo de Gobierno que presido siempre ha apostado por espacios de encuentro desde el consenso y el diálogo.

1. El consenso y el diálogo social en cada una de las actuaciones.
2. La racionalización y el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles a través de una adecuada dotación y reasignación de recursos y efectivos.
3. La motivación y la formación para una mayor profesionalización y cualificación.
4. La mejora de las condiciones de trabajo en materia retributiva, calidad y estabilidad en el empleo, así como la conciliación de la vida familiar y laboral
5. Los procesos de modernización para que el Ayuntamiento facilite la vida a los ciudadanos implementando nuevas fórmulas de relación de los vecinos con su Consistorio, con una simplificación administrativa.

Todos y cada uno de estos principios inspiradores de nuestra política de personal están avalados por datos concretos, hechos y realidades verificables. En el último año debemos destacar la creación del Cuerpo de Agentes de Movilidad, con un total de diez plazas que se cubrirán dentro de la Oferta Pública de Empleo del presente año. La Oferta Pública del año 2005 contempla un total de treinta plazas, veinte de funcionarios y diez de personal laboral; con la misma se cubren todas las vacantes de la plantilla de Policía Local y del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios. Esta Oferta Pública de Empleo es la mayor de nuestro Ayuntamiento en los últimos años. Para el año 2006 la Oferta Pública, consensuada con las representaciones sindicales contempla 22 nuevos puestos: diez plazas de Agentes de Movilidad, una plaza de Policía Local, dos plazas de Técnico de Administración General, dos plaza de Auxiliares de Administración General (reservadas para discapacitados), tres plazas nuevas de Bomberos, una plaza nueva de Cabo de Bomberos, una plaza nueva de Técnico de Turismo, una plaza de Ingeniero y una plaza de Restauración y Empleo. En los últimos años, nuestra Oferta Pública supondrá un total de 52 plazas. Asimismo se han realizado convocatorias de bolsas de trabajo para los varios puestos de trabajo. Estos datos avalan, irrefutablemente, nuestra apuesta por una administración local cercana, eficaz y eficiente. Quiero destacar la gran profesionalidad de todos y cada uno de los trabajadores del Ayuntamiento de Toledo: funcionarios, laborales o de planes concertados, que con su esfuerzo diario colaboran en tener un Toledo mejor. También agradezco a las centrales sindicales su colaboración en nuestra Oferta de Empleo, en la que se combina de forma equilibrada el acceso libre con la promoción interna. En este ámbito también

debemos destacar la contratación de asistencias técnicas para la realización de estudios relacionados con la modernización de los Cuerpos de Seguridad y la acomodación de la Organización Administrativa y la actual Relación de Puestos de Trabajo a la organización, estructura y competencias de las actuales Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Toledo. No podemos olvidar, en el ámbito del régimen interior del Ayuntamiento, la puesta en funcionamiento del Plan de Pensiones del Ayuntamiento de Toledo, gestionado por Caja Castilla-La Mancha Vida y Pensiones, y la aprobación, en diciembre de 2005, del acuerdo económico aplicable tanto al personal laboral como funcionario, fruto, también, del clima de consenso al que antes aludí. Para el presente año la aportación de los empleados municipales será de 206.000 euros. Lo expuesto hasta aquí pone de relieve algo que debe ser resaltado en este Debate. El Ayuntamiento de Toledo cada vez atiende más y mejor a los ciudadanos. Veamos unos datos: En el año 2000 se registraron en el Ayuntamiento 21.690 documentos de entrada; a finales de 2005, esa cifra se había elevado de 29.754. Este incremento representa un 37,17 por 100 más. La previsión para este año es que, en diciembre de 2006, se hayan registrado en nuestro Ayuntamiento 31.500 documentos. Destacar la descentralización administrativa que el Ayuntamiento de Toledo está llevando a cabo a través de las Juntas Municipales de Distrito. En estos últimos años, el número de documentos registrados en las mismas ha aumentado un 55 por 100. Es intención de este Equipo de Gobierno continuar dotando a las Juntas de más recursos y más medios, para potenciar la cercanía a los vecinos y mejorar los servicios cerca de ellos. Estoy convencido de que el desarrollo de la Ley de Grandes Ciudades y los Planes de Modernización van a contribuir a tan fin. Finalmente, dentro de esta apartado de Personal voy a referirme a la prevención de riesgos laborales, destacando el trabajo del Servicio de Prevención propio, creado en el año 2002, con la incorporación de un técnico y asumiendo dos especialidades preventivas: Seguridad en el Trabajo e Higiene Industrial; y contratando con el servicio de prevención externalizado de SOLIMAT las especialidades restantes: Ergonomía, Psicología Aplicada y Vigilancia de la Salud. En definitiva, nuestro esfuerzo diario ha estado orientado hacia una política de recursos basada en el pacto, el diálogo y el consenso, con acciones y soluciones concretas y efectivas, para ayudar al mejor funcionamiento de todos y cada uno de los demás servicios para beneficio de todos los toledanos. Ahora voy a hablar de un departamento muy importante de nuestro ayuntamiento.

ARCHIVO MUNICIPAL El Pleno Municipal del Ayuntamiento de Toledo aprobó el 2002 el Reglamento del Archivo Municipal de Toledo. Este documento complementaba las mejoras en nuestro rico Archivo Municipal, que bajo la dirección de don Mariano García Ruiz Pérez ha iniciado una nueva etapa en su actual emplazamiento en el edificio anexo al Centro Cultural de San Marcos. En ese mismo contexto debe entenderse la creación en plantilla de la plaza de ayudante de Archivo y la participación en los diferentes Programas de Empleo Municipales desde el año 2000, con la contratación temporal, desde entonces, de una veintena de desempleados. A principios de 2006 han ingresado en el Archivo más de 5.300 cajas archivadoras con documentación de las diferentes unidades administrativas, que han sido objeto de tratamiento archivístico. Estas cifras superan ampliamente las recibidas desde el siglo XII hasta el año 1992; es decir, en seis años se ha recibido tanta documentación como en los ocho siglos anteriores. Incrementos similares se ha producido en la biblioteca auxiliar (centrada principalmente en

temas toledanos), la hemeroteca, la colección de carteles y postales. Desde su nuevo emplazamiento, el Archivo Municipal no solamente ha podido prestar un mejor servicio a los ciudadanos e investigadores, sino que, además, ha iniciado una política de publicaciones, cuyos hitos más importantes son los siguientes:

- Edición de la revista bienal Archivo Secreto. Revista Cultural de Toledo.
- Colección de publicaciones del Archivo Municipal de Toledo. Se han editado cinco monografías, desde el Perdón a los comuneros por el emperador Carlos V (2000) hasta el Catálogo de Mapas y Planos del Archivo (2004) o El Libro de los Privilegios de Toledo (2005).
- Publicación facsímil de cuatro planos históricos de Toledo.

Se muy bien que nuestro Archivero estará contento, era una vieja aspiración que él tenía y era poder tener y recibir toda la documentación de la colección Luis Alba. El mismo en un informe nos había trasladado el inmenso valor patrimonial para la ciudad de Toledo. Paralelamente, el Archivo Municipal ha colaborado con la cesión de piezas y documentos para nueve exposiciones organizadas por la Consejería de Educación y Cultura, la Universidad de Castilla-La Mancha, la Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Carlos V y Felipe II, la Diputación Provincial de Ciudad Real y la Caja Castilla-La Mancha. Desde el Archivo se han organizado varias muestras, destacando la titulada *Toledo, elecciones 1979*, con motivo del 25 aniversario de las primeras elecciones municipales democráticas tras la aprobación de la vigente Constitución. Creo que es importante destacar que el Archivo Municipal es una de las Instituciones que forman parte de nuestra ciudad con mayor prestigio.

INFORMÁTICA El esfuerzo que hemos realizado en la informática para mejorar la calidad de nuestros servicios y de nuestra eficacia. En estos últimos cinco años se han mejorado sensiblemente todos los servidores de la red Municipal.

- En el año 2000 se disponía de 80 equipos bajo el sistema operativo Windows y 20 más bajo MS-DOS. En estos años se han adquirido 250 nuevos ordenadores (una media de 40 cada año) que han permitido cubrir las necesidades de las dependencias centrales del Ayuntamiento y de los centros exterior. Todos los ordenadores de las oficinas centrales se encuentran integrados en una red compartida.
- En el año 2000 no disponíamos de ningún ordenador portátil; yo entiendo que esto les pueda resultar gracioso pero por ejemplo ahora les diré los miles de toledanos que gracias a estas mejoras han podido resolver sus problemas en los centros de la Junta de Distrito o acceder a archivos importantes o por lo menos acceder a su página Web que está conectada al Ayuntamiento, está apuesta sirve para mejorar los servicios municipales hoy tenemos ocho que cubren las funciones específicas de movilidad de los diferentes servicios municipales
- Hoy el 90 por 100 de los 18 centros externos con que cuenta el Ayuntamiento ya están conectados entre sí. Ello ha permitido que, durante el año 2005, desde los Centros Cívicos se realizasen 15.000 modificaciones sobre el Padrón Municipal, o sea 15000 toledanos que no han tenido que venir aquí porque hemos hecho una mejora en las conexiones y la informática, eso no se ve es verdad pero cuesta dinero y hacemos una inversión importante por ejemplo 8.700 toledanos recibieron certificados que fueron entregados que fueron entregados directamente a los ciudadanos, y el 90 por 100 estamos en conexión en red.

- Tenemos 18 líneas de ADSL, que permiten acceso a la Red al 98 por 100 de los ordenadores instalados.
- 250 direcciones distintas (con una cobertura equivalente al 80 por 100 de los usuarios) y bajo cuatro dominios distintos.
- Internet en la Biblioteca Municipales, ni infraestructuras para ello; hoy en todas las Bibliotecas Municipales hay un mínimo de tres ordenadores para prestar esos servicios y se puede acceder desde la red a los catálogos de las Bibliotecas. Un dato más, durante el año 2005 la Biblioteca de Buenavista facilitó el uso a INTERNET a un total de 2.322 usuarios.
- En el año 2000 no disponíamos de página web, hoy se disponen de tres distintas: INTRANET, Plan de Excelencia Turística y página oficial administrativa. En esta página se dispone una amplia información, que va desde las actas de nuestros Plenos y Juntas de Gobierno Local, hasta diferentes ordenanzas y la documentación necesaria para que los ciudadanos puedan descargarse en sus domicilios diversos formularios para ser presentados tanto en los Centros Cívicos como en las Oficinas Centrales, así como el calendario tributario y fiscal o informaciones y gráficos sobre mediciones de pólenes. Durante el año 2005 esta página tuvo un total de 344.510 visitantes, que consultaron un total de 1.421.432 páginas internas y lo que generaron once millones y medio de accesos. Yo creo que estos datos son importantes y los quería destacar sobre estos últimos años. Con nuestro Patronato Deportivo Municipal se ha introducido en estos tres años de legislatura diversos planes de mejora en los servicios realizados, debido a la modernización que se ha llevado a cabo en materia de gestión deportiva se ha ejecutado diversos proyectos de educación personal, cursos de informática específicos y generales en la Administración General instalaciones y cursos específicos para personal. Medio Ambiente y el deporte también a sido un asunto tratado por el equipo de Gobierno en ese sentido se ha tenido en cuenta la Legislación Medio Ambiental y la gestión integrada para las empresas la modernización y adecuación del Patronato Deportivo al siglo en el que vivimos se han llevado a cabo mediante estudios sobre innovaciones tecnológicas de esta manera a través del análisis y estado tecnológica y de gestión relacionado con el Medio Ambiente, pero sin duda lo mas importante ha sido otorgar al vecino unas instalaciones deportivas que se han creado tres campos de fútbol de césped artificial en el Salto del Caballo, Escuela Central de Educación Física, y otro que se está ejecutando en el barrio de Santa Bárbara , una pista polideportiva en Azucaica, unos vestuarios en la piscina de verano de Santa Bárbara, un nuevo sistema de depuración en la piscina del Polígono, y uno de iluminación del mismo barrio, también unos vestuarios en su pabellón cubierto, así como en el barrio de Santa Bárbara una escuela de Judo en la escuela central de educación física, unos servicios en la pista central centro, el Rocódromo del Pabellón del Salto del Caballo, así como nuevos vestuarios en de césped artificial de la escuela central, las actuaciones en las piscinas de verano es también uno de los avances introducidos en nuestro Patronato, por ello hemos mejorado el equipo de depuración de Santa Bárbara, la piscina de chapoteo de Azucaica, y las instalaciones del Campo Escolar y adecentamientos en otros centros, puedo resaltar el asfaltado perimetral del Salto del Caballo, la adecuación de antiguos vestuarios destinados ahora a talleres de mantenimiento y la adaptación de una zona de vestuarios y sede del club.

También ha habido una serie de inversiones en el polideportivo de Palomarejos, pero lo que yo creo que tengo que destacar aquí es el grado de satisfacción de los toledanos, Patronato Deportivo uno de los Servicios como en otros valorados por los ciudadanos y eso se ratifica y se avala por 6.000 inscripciones por 33 escuelas antes 24 y por mas de 14.000 usuarios que utilizan las instalaciones y todo esto es bueno que se diga lo estamos haciendo dando un servicio a municipios de nuestra área metropolitana a otras Instituciones que no corresponden con su financiación, cuando se habla de los servicios metropolitanos aquí el único que está financiándose es el Ayuntamiento de Toledo y yo creo que es una buena reflexión el espléndido trabajo que se realiza y con la financiación exclusivamente en gran parte municipal, si tenemos un convenio que son las inversiones, inversiones que tenemos planteadas en planes cuatrienales con la Junta de Comunidades de C-L-M. Estoy hablando de los servicios del día a día y dar los servicios deportivos con que cuesta hacerlos a sus ciudadanos en ese sentido y con el Plan Cuatrienal ya que todas las inversiones que estaba citando forman parte de ese Plan Cuatrienal unas han sido financiadas por el 100 por 100 por el Ayuntamiento pero la inmensa mayoría anunciarles que el Patronato Deportivo en el nuevo Plan Cuatrienal 2006 al 2010 tienen incluidas las siguientes actuaciones que es ejecución de un vaso de enseñanza en la piscina de Santa Maria de Benquerencia, la actuación en la pista de atletismo consistente en cubierta de graderío e instalación de una verja perimetral y campo de fútbol artificial, la construcción de un campo de fútbol de césped artificial en Azucaica, la actuación en la Escuela Central de Educación Física consistente en los nuevos vestuarios del pabellón cubierto, vestuario y cafetería en la piscina de verano, rehabilitación de pistas de tenis, construcción de pista de patinaje etc. una piscina cubierta en la zona norte de la ciudad, la readaptación de nuevos espacios para el ocio y tiempo libre para la tercera edad, circuitos específicos etc. o construcción de cubiertas en las pistas exteriores de los colegios públicos entre otras para ejecución para el Plan Cuatrienal de financiación como saben que tenemos el 50 por 100 para el Ayuntamiento de Toledo y 50 por 100 Com. Aut. A través de la Viceconsejería que dirige y representa Don Javier Martín.

JUVENTUD Uno de los objetivos básicos de la Concejalía de Juventud es ofrecer distintos programas de ocio alternativo, repartidos por todos los barrios de nuestra ciudad, a lo largo de todo el año. Durante el año 2005, esta Concejalía aportó a estos programas la cantidad de 124.000 euros, de la que 24.000 fue subvencionada por la administración regional. El número de participantes fue de 21.200 jóvenes. Estos programas son los siguientes. Esta noche toca, la Semana de la juventud, entre lunas, olimpiadas escolares, y otras actividades a destacar como el festival de nuevas tecnologías en la que se celebró en las navidades de 2003 con la participación de 2000 jóvenes o el cine joven municipal, pero yo quería centrarme lo que fue sin lugar a dudas uno de los elementos mas destacados de ésta Concejalía de la Juventud que ha sido la redacción y aprobación de la ordenanza reguladora DEL CONSUMO INDEBIDO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, FOMENTO DE LA CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE ACTUACIONES ANTISOCIALES, seguro que cuando todos vemos en los medios de comunicación lo que ocurre en otros puntos de España nos podemos sentir muy orgullosos porque ha sido fruto que es lo que quiero destacar del gran

consenso del gran acuerdo, como saben en la legislación de la Ley de grandes ciudades permite al Ayuntamiento con la mayoría que ustedes todos conocen tiene el equipo de Gobierno de haber aprobado esa legislación. Es verdad que en otras ciudades así lo ha dicho pero hemos entendido y hemos querido el realizar un esfuerzo y un trabajo para que sea útil y eficaz y además desde todos los puntos de vista, yo creo que en ese sentido el día de la presentación nos podríamos sentir orgullosos por eso mi agradecimiento a los Grupos Políticos Municipales, Federación de Asociaciones de Vecinos "El Ciudadano", Asociación "Toledo contra el Ruido", Consejo de la Juventud y Federación de Hostelería. Creo que ha sido un gran documento y a la prueba me remito que su eficacia está siendo demostrado porque con el diálogo con el acuerdo se consigue que la eficacia y en este caso o en otros a sido norma de actuación de equipo de gobierno. Antes de cerrar este apartado dedicado a la Concejalía de la Juventud quiero destacar que en la última promoción de la Empresa Municipal de la Vivienda se reservó un cupo del 55 por 100 para jóvenes porcentaje superior en 25 puntos respecto a otras Administraciones. Los próximos proyectos que se pondrán en marcha desde este Concejalía serán: el Centro de Información Juvenil, la Casa de la Juventud y el denominado "Toledo se mueve" que permitirá la remisión de información municipal a través de teléfonos móviles. Yo creo que la respuesta y aquí me remito también puntualmente al Pon que la juventud demanda en primer lugar es trabajo tener la oportunidad de tener un puesto de trabajo y vivienda. El Plan General contempla la creación de 40.000 puestos de trabajo en la áreas industriales y dentro como me refería anteriormente a ese Plan de vivienda pública habrá un número aproximado de 10.000 viviendas, creo que es la mejor oferta que se puede realizar para el futuro de nuestros jóvenes de nuestra ciudad para que tengan un puesto de trabajo aquí y no se tengan que ir a vivir fuera.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Una de las novedades organizativas que afrontamos al constituir la actual Corporación Municipal fue la creación y puesta en funcionamiento de la Concejalía de Participación Ciudadana. En estos tres años hemos recibido y atendido cinco mil comunicaciones, bien a través de correo ordinario, correo electrónico o llamadas de teléfono. El contenido de las mismas ha sido muy variado, destacando cuestiones relacionadas con la aplicación de la Ordenanza de Regulación del Aparcamiento, información sobre ofertas de trabajo en el Ayuntamiento, concursos o licencias de obras, quejas sobre el funcionamiento de autobuses u deficiencias en el servicio de limpieza y estado de conservación de parques y espacios públicos, ayuda en búsqueda de familiares o petición de información turística. Es importante destacar a este aspecto que se han atendido como luego me referiré de las llamadas 7.800 actuaciones en demanda de mejoras puntuales de los ciudadanos.

SEGURIDAD CIUDADANA La plantilla del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos del Ayuntamiento de Toledo se ha incrementado en nueve plazas, a las que deben sumarse las contempladas en la Oferta Pública de este año. Desde el pasado día uno de enero se han implementado dos dotaciones completas de servicio, compuestas por un encargado de la central de comunicaciones, dos cabos, tres bomberos-conductores y siete bomberos, más el personal diario de jefatura y otros destinos. Esto ha supuesto un cambio cualitativo en la calidad del servicio. De forma paralela a este incremento de personal, se ha ido mejorando la

dotación material del Servicio, adquiriéndose buena parte de estos nuevos elementos en colaboración con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. y el Consorcio por ejemplo:

- Auto brazo-Escala, recientemente presentado y en cuya financiación colaboró también el Consorcio de la Ciudad de Toledo.
- Seis nuevos equipos de buceo.
- Construcción de una Torre de Maniobras etc. y no me voy a extender mas.

Uno de los objetivos de los responsables del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos del Ayuntamiento de Toledo es mejorar la calidad de respuesta de los ciudadanos, y su concienciación, ante posibles riesgos. Así se han desarrollado numerosas actuaciones de prevención y divulgación a la hora de realizarlos por ejemplo no sólo las visitas de los alumnos si no que se han hecho tareas formativas en 16 centros de trabajo. En una profesión donde las habilidades a desarrollar son tan heterogéneas, que se hace necesario el continuo reciclaje así también hemos apostado por la realización de prácticas y maniobras diarias y, periódicamente, cursos de formación. Que decir que todo el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos han acudido en 98 cursos, las recientes Jornadas de Rescate en Altura celebradas hace unas semanas con espectaculares prácticas realizadas tanto en la torre de nuestra Catedral Primada como en la cúpula del Centro Cultural de San Marcos son un claro ejemplo. La Policía Local constituye la segunda base fundamental de la seguridad ciudadana en nuestra capital, dentro del ámbito municipal. Para mejorar sus servicios ya hemos aprobado la creación del Cuerpo de Agentes de Movilidad, con diez plazas. Se ha aumentado el grupo de atestados de 2 a 6 puestos; se ha aumentado la Patrulla Verde, de 2 a 6 puestos; se ha aumentado el grupo de vigilancia de cumplimiento de Ordenanzas, de 2 a 3 puestos; y se ha alcanzado un acuerdo para la regulación de la segunda actividad, hecho en el que nuestro Ayuntamiento ha sido pionero en Castilla-La Mancha y uno de los primeros de España. La formación de los agentes de la Policía Local es importante. Una media de cuarenta agentes participan cada año en actividades formativas, destacando las relacionadas por el tráfico, medio ambiente, policía asistencial, policía administrativa y atención ciudadana. No quisiera concluir este apartado sin resaltar la aprobación del nuevo Reglamento de la Junta Local de Protección Civil y la nueva composición de la misma. Esta Junta se constituye como un órgano colegiado de carácter consultivo y deliberante, cuya finalidad esencial es el asesoramiento al Alcalde-Presidente y demás órganos de gobierno municipales. SERVICIOS SOCIALES Los Servicios Sociales del Ayuntamiento tienen para mí una gran importancia porque es precisamente lo que nos dignifica como una sociedad moderna y por eso la extensión de la solidaridad entre los ciudadanos, evitando la marginación y canalizando las aportaciones municipales hacia los sectores más desfavorecidos es para nosotros prioritario. Así, disponemos de un Servicio de Información, Valoración y Orientación que detecta, canaliza y analiza las demandas de los ciudadanos. Este Servicio, que se encuentra descentralizado para conseguir un mayor acercamiento a los vecinos de cada uno de los barrios de la ciudad, ha atendido a 8.243 usuarios desde el año 2003 hasta el presente mes de mayo, con una atención media mensual de 255 personas. Junto a estas cifras merece la pena destacar el Programa de Familia con menores en riesgo, que tiene como finalidad detectar la existencia de situaciones familiares de riesgo que afectan o pueden

afectar a los menores de la unidad familiar y adolescentes. En estos años, en el mismo se han atendido a 1.309 usuarios. Programa esencial de la Concejalía de Servicios Sociales es la Atención Domiciliaria, en la que hemos atendido a 978 usuarios, habiendo prestado 122.000 horas de trabajo y habiendo destinado al programa una cantidad superior a los dos millones de euros. Yo también recuerdo como se originó este programa porque fue en la primera legislatura cuando se constituyó y en la financiación vuelvo a insistir en lo mismo, la financiación se creó con el 33 por 100 de financiación de la ciudad, 33 por 100 Com. Aut. y 33 por 100 del gobierno Central, y es verdad que esa financiación actual nosotros pagamos más del cincuenta y tantos por ciento cuando resulta que la transferencia se la han dado a la Com. Aut. Y no al Ayuntamiento, y esto lo digo porque es un motivo de reflexión que luego me referiré sobre lo que supone la política de financiación y los servicios municipales. En colaboración con la Consejería de Bienestar Social estamos desarrollando los PRIS y otras actuaciones como saben tenemos la casa de acogida, campamento urbano y aula infantil que llega a los 680 participantes, las ludotecas con 1.600 usuarios, los club municipales de mayores con mas de 3.600 miembros, el centro abierto de adolescentes que atiende a 1.200 jóvenes, programas de vacaciones en paz para acogida de niños saharai y que no hemos dejado en el Ayuntamiento a ningún niño que estaba dispuesto a venir y que tenía la posibilidad de venir sin venir. Hemos financiado el 100 por 100 de las peticiones que nos han hecho y en algunos casos hemos los esfuerzos económicos necesarios. En definitiva, hemos trabajado por hacer realidad lo manifestado en nuestro programa electoral, donde afirmábamos que trabajaríamos por dotar a la ciudad de unos Servicios Sociales acordes a las necesidades de los ciudadanos, dando un mayor protagonismo a los más necesitados y logrando una mayor calidad de vida para todos. Para conseguirlo desde el año 2003 hemos destinado a los programas de Servicios Sociales, y tomen nota la nada despreciable cantidad de nueve millones de euros, lo que representa que cada día nuestro Ayuntamiento ha invertido 6.000 euros, es decir un millón, de las antiguas pesetas a estos programas sociales. Creo que es un orgullo para todos así mismo hemos colaborado APANAS, MASODETO, y otras Instituciones, quiero destacar nada más para terminar este punto no porque tenga más cosas que decir pero bueno espero que luego tenga oportunidad, quiero destacar lo siguiente: Ustedes saben que había un compromiso con el 0,7 por 100 del esfuerzo fiscal del municipio, en concreto el 1,6 por 100. Seguidamente relacionaré los proyectos de cooperación que han sido financiados con fondos municipales en los últimos tres años:

- Ayuda SAVE THE CHILDREN en Colombia
- FUNDACIÓN VICENTE FERRER para la construcción de una colonia de viviendas en India.
- FUNDEN para la mejora de infraestructuras del Politécnico, en Nicaragua.
- MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD para familias rurales del municipio de la Paz Centro, León, en Nicaragua.
- MANOS UNIDAS para la dotación de vivienda permanente a familias de bajos recursos en Honduras.
- FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD para la autoconstrucción y equipamiento de cocinas básicas con trabajo comunitario y formación en empleo y oficios en Guatemala.

- FUNDACIÓN VICENTE FERRER para vacunación contra la hepatitis-B entre niños de 0 a 12 años en la India.
- FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ENFERMERIA para la implantación de programa de formación continuada en atención de urgencias y emergencias hospitalarias en Nicaragua.
- ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ para apoyo a la red de cooperativas para procesamiento de la producción de arroz en Senegal.
- FUNDACIÓN ENTRE CULTURAS FE Y ALEGRIA para mejora de condiciones de habitabilidad y organización en población de pobreza extrema en la República Dominicana.
- COOPERACIÓN INTERNACIONAL para construcción y adecuación de centro educativo de primaria en asentamientos de Perú.
- EDUCACIÓN SIN FRONTERAS para programas de prevención, formación integral y acompañamiento dirigido a niños y niñas fuera de su hogar en la República Dominicana.
- ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ para mejora de condiciones educativas en Senegal.
- FUNDACIÓN VICENTE FERRER para construcción de siete escuelas rurales en la India.
- FUNDACIÓN HIJOS DEL MAIZ para introducción de energía eléctrica en Nicaragua.
- FUNDACIÓN IBEROAMERICANA PARA EL DESARROLLO para el fomento de la participación política y social de la mujer en comunidades rurales de Bolivia.
- COOPERACIÓN INTERNACIONAL para programa de apoyo a escuelas rurales en Ecuador,
- FUNDACIÓN SALUD Y SOCIEDAD. ENFERMERAS PARA EL MUNDO para promoción de promotores de salud comunitarios en primeros auxilios, enfermedades de transmisión sexual y sida en Ecuador.
- MANOS UNIDAS, FUNDACION VICENTE FERRER, CRUZ ROJA, MEDICOS DEL MUNDO, Y SAVE THE CHILDREN con motivo del maremoto del sudeste asiático.
- MENSAJEROS POR LA PAZ apadrinamientos de niños como saben ha sido una de las últimas actividades que hemos realizado y que no hemos colaborado con ayudas concretas económicas pero si hemos prestado nuestra ciudad y la verdad que ha sido la primera actuación que han tenido y se ha conseguido muchos toledanos que apadrinen a niños que no tienen medios económicos.

SALUD Y CONSUMO Encuadrada orgánicamente en el Servicio de Bienestar Social de nuestro Ayuntamiento, durante el periodo 2003-2005 se han tramitado todas las reclamaciones. Dentro del ámbito formativo, nuestra OMIC ha colaborado con la difusión de folletos informativos editados por diversas entidades u organismos públicos como el Instituto Nacional de Consumo, la Agencia de Protección de Datos, el Ministerio de Justicia, la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades etc. En colaboración con los agentes fiscales de la Policía Local se han realizado inspección centradas, fundamentalmente, en el control de la venta y publicidad de bebidas de alcohólicas a menores y comprobación de los carteles indicadores, bien no me voy a extender mas pero el trabajo es extraordinario y hemos estado atendiendo cada una de las implicaciones y dando la información necesaria.

MOVILIDAD Y TRÁFICO El Área de Movilidad constituye una de las más complejas del ámbito de la gestión municipal. Tanto el anterior concejal

responsable, don Francisco Vañó, como el actual, Ángel López del Cerro, no han regateado esfuerzos en su objetivo de conseguir una mejor ordenación del tráfico rodado en nuestra capital y para potenciar el uso del transporte público, cuestiones en las que todos estamos de acuerdo que son aspectos manifiestamente mejorables. En enero de presente año se puso en funcionamiento el II Plan Director de Autobuses Urbanos, con la idea de adaptar el mismo a las nuevas necesidades de la ciudad, el crecimiento de los barrios periféricos o la puesta en uso de nuevas dotaciones, la llegada del tren de Alta Velocidad o los nuevos hospitales. Estas modificaciones se han visto reflejadas en un importante incremento en el número de kilómetros recorridos que ha pasado de 1.900.000 en el año 1999 a 2.100.000 en el año 2004 y una previsión de 2.750.000 para el 2006. Anualmente el número de viajeros que utilizan los autobuses urbanos se sitúan en el entorno de los seis millones personas. En los que habría que añadir los referidos a colectivos no computados y que disponen de diferentes beneficios. Así, 120.000 viajeros se benefician anualmente de la exención del pago de billete para acceder al Casco Histórico con motivo de la celebración del mercadillo de "El Martes"; 6.000 jubilados mayores de 65 años que se benefician del transporte gratuito durante fines de semana y festivos; y 850 usuarios también, es decir el número sin lugar a dudas está superando claramente los siete millones. En definitiva, puede decirse que el servicio de transporte urbano en la ciudad de Toledo está en un nivel superior a la media nacional, superando ampliamente los siete millones de usuarios al año y los dos millones y medio de kilómetros recorridos. Y quiero anunciarles que se tiene previsto por medio de la Concejalía para y además ahora entraremos en el tema económico por la buena situación a nivel municipal se obtendrá la modificación de la ordenanza para que todos los mayores pensionistas de 65 años tengan el billete gratuito en el servicio urbano de transporte exactamente igual que lo tienen ahora mismo otros tipos de transportes dependientes de otras Administraciones. Creo que es una buena noticia que en éste momento se ampliará al 100 por 100 de los viajes y se modificará dicha ordenanza. En lo que se refiere al tráfico rodado, hemos procurado mejorar los flujos mediante el denominado Plan de Movilidad, que tenía como ejes destacados la mejora del servicio de autobuses y la extensión del aparcamiento regulado a otras zonas de la ciudad, tras su aplicación, el número de plazas regulado es de 8.000. Pero el problema fundamental, substancial de nuestra ciudad y el gran reto han sido las plazas de aparcamiento y en ello tenemos el mejor resultado de ofertas de construcción de plazas de aparcamiento que nunca se ha hecho en nuestro Ayuntamiento. Porque de ésta manera uno de nuestros objetivos que ha sido conseguir que los ciudadanos de Toledo mejoren éste problema ha sido que se ha incrementado más de 3.200 el número de plazas públicas de aparcamiento existentes en la ciudad, algunas de ellas están en éste momento en trámite de construcción o terminación y miren se reparten entre los siguientes: Palacio de Justicia, Plaza de Santa Catalina, San Juan de la Penitencia, Palacio de Congresos y Plaza de Ciudad de Nara, o los espacios disuasorios habilitados en el Parque de Safont, barrio de Santa Teresa, Plaza de Holanda y Avenida de Barber. Esta oferta podría haberse incrementado con una nueva superficie en la zona de la Estación del AVE si ADIF no se hubiese negado a cumplir el convenio de desarrollo urbanístico de los antiguos terrenos ferroviarios firmado en 2002 entre este Ayuntamiento y RENFE. No quisiera recordar este capítulo sin recordar que en el mes de septiembre de 2003 se constituyó el Consejo Municipal

de Accesibilidad, en el que, junto a representantes de los Grupos Políticos Municipales, están presentes diferentes asociaciones de discapacitados y de la tercera edad de nuestra ciudad. Uno de sus objetivos es mejorar las condiciones de accesibilidad en nuestra capital. El turismo es sin lugar a dudas uno de los elementos sustanciales para nosotros y los ciudadanos lo perciben como una de las áreas que más se ha trabajado en el elemento sustancial que contribuye al producto interior bruto de nuestra ciudad. El turismo es una fuente de ingresos fundamental para nuestra ciudad y desde la Concejalía así se ha entendido, y hemos entendido el equipo de gobierno y yo mismo.

TURISMO Entre los años 2001 y 2005 nuestra capital se ha beneficiado del desarrollo del Plan de Excelencia Turística, el Plan tenía los siguientes objetivos generales:

- Mejorar la accesibilidad de los recursos turísticos.
- Proporcionar nuevos motivos que induzcan al turista a prolongar la duración de la estancia.
- Aumentar la calidad de los servicios turísticos.
- Crear nuevos equipamientos públicos que destacasen los atractivos de la ciudad.
- Sensibilizar a la población residente sobre la importancia del turismo para Toledo.
- Cohesionar a los diferentes actores, públicos y privados.

En desarrollo de estas propuestas, durante sus años de vigencia el Plan de Excelencia Turística ha supuesto la inversión en nuestra ciudad de 3.600.000 euros. Entre las actuaciones más destacadas figuran las siguientes: puesta en funcionamiento de las Rutas Turísticas Teatralizadas, acondicionamiento de la Mezquita del Cristo de la Luz para su reapertura al público, mejora de la accesibilidad de diversos monumentos dentro del plan "Toledo-Accessible", creación del Centro de Recepción de Turismo (actualmente en construcción) y el ornato de la glorieta del Salto del Caballo, remodelación de los Jardines del Alcázar y mediana del Puente de la Cava, puesta en servicio de aseos públicos en San Juan de los Reyes etc. Consecuencia directa del Plan de Excelencia fue el desarrollo de un Plan de Calidad Turística en nuestra ciudad que concluyó con la concesión de dicho distintivo de calidad para el destino turístico Toledo y para un buen puñado de empresas y servicios de nuestra capital, entre ellos nuestra propia Oficina de Información. Uno de los objetivos del Plan de Excelencia Turística era mejorar la filosofía y el concepto del mercado turístico en Toledo. Éramos receptores de turistas y ahora estamos tomando la iniciativa dando eso sí una gran calidad, la marca como ustedes conocen de el Toledo, la marca Cigarrales de Toledo, la Red de Hosterías de Toledo, el Tren Turístico, colaboración con la Cámara de Comercio y la Delegación Provincial de la Conserjería te descubre, el nuevo Plano turístico Toledo de Ensueño, dentro de ese objetivo que nos habíamos marcado, Toledo de Día porque no de Noche orientado a aumentar el número de pernoctaciones. Yo creo que hay aquí otro índice y es que el sector empresarial el que se juega su propio dinero si que ha dado un aprobado con sobresaliente a éste sector porque el es el que invierte y claro cuando nos encontramos que se han duplicado las plazas hoteleras los últimos años y en éstos momentos la ciudad en datos de mayo 3000 casi 4000 plazas hoteleras destacando la apertura de los dos primeros hoteles de 5 estrellas el Silken y Palacio Eugenia de Montijo, a los que se va a sumar el año

que viene la apertura del Hotel Hilton, que quiero decirles que no está en ninguna ciudad de nuestro entorno, sólo está en Barajas y otro en Toledo, no lo tiene ni en Madrid centro ni en ninguna ciudad en el centro de España, creo que Hilton representa el termómetro de aprobado con sobresaliente y como saben ustedes tras la siguiente aprobación por la configuración del edificio el Hospital Tavera también iniciará el proceso ya para que en los próximos años pueda obtener otro Hotel de 5 estrellas. Así mismo porque esto es interesante le puedo dar las cifras porque todos y cada uno de esos hoteles y naturalmente la inversión que eso supone y de las plazas en restauración, porque un empresario invierte quiere decir que dar un notable o sobresaliente. De forma paralela además tengo que destacar todos los convenios que tenemos firmados para la promoción de Toledo a nivel Internacional incluido si me permiten destacarles el que hemos firmado con el Patronato de Turismo de Madrid y nos permite un efecto extraordinario, a parte como saben con la Red de Juderías, el Convención Bureau o Turespaña. No voy a extenderme más aunque podía hablar más de todo ese trabajo realizado.

OBRAS Y SERVICIOS No voy a rehuir en esos temas en los que han sido polémicos en los últimos tiempos. Desde el inicio de esta legislatura, desde la Concejalía de Obras y Servicios se ha orientado su trabajo hacia cuatro grandes apartados: Pavimentación, Alumbrado, Jardines, Parques y Cementerio y Limpieza. Seguidamente me referiré más detalladamente a cada uno de estos apartados:

Pavimentación: Una de las obras más destacadas en este apartado ha sido la ejecución de la nueva obra de entrada a la carretera de Madrid, posibilitando una mejor conexión entre las calles General Villalba, carretera de Madrid y glorieta del Salto del Caballo. Gracias a esta intervención, la entrada a nuestra capital presenta hay un aspecto mucho más digno y más acorde con nuestra condición de Ciudad Patrimonio de la Humanidad y capital de Castilla-La Mancha. Por otra parte, gracias a la financiación con fondos europeos hemos desarrollado un proyecto ansiado y deseado por todos los vecinos: la reordenación y pavimentación de la Ronda de Buenavista. Hemos renovado, acondicionado y reparado las aceras de diferentes calles de los barrios de Santa Teresa, Santa Bárbara, Palomarejos y Santa María de Benquerencia. Igualmente hemos continuado con nuestra política de ejecución de pasos de cebra realizados por toda la ciudad. Recordar a este respecto que los primeros pasos de este tipo que se instalaron en nuestra ciudad fue en el año 2000, siendo recibidos con escepticismo e incluso críticas, y ahora son constantes las peticiones vecinales para su colocación en toda la ciudad. También se ha procedido a la mejora de la accesibilidad a estas Casas Consistoriales, con la construcción de una rampa de acceso. Dentro del apartado de pavimento se han mejorado y reparado las zonas de la Plaza de Toros, calle Ejido, calles Lisboa y Avenida de Portugal en el barrio de Palomarejos, PERI de San Lázaro, Paseo de la Rosa, zonas laterales a la calle Jarama en el Polígono Industrial. Igualmente merece la pena destacarse obras de reparación de acerado en las calles Panamá, Colombia, Maestros Espaderos y Coronel Baeza en el barrio de Santa Teresa; o las llevadas a cabo en la calle Río Bullaque, en las inmediaciones del Centro Cívico de Santa María de Benquerencia.

Alumbrado: Como intervenciones más destacadas en este capítulo destacan la mejora del alumbrado en la rotonda de la Avenida de Madrid, en la calle Hospital, en el barrio de Palomarejos, en la canalización del Arroyo de la Rosa y en la zona industrial del barrio de Santa María de Benquerencia. Se ha instalado la iluminación

artística del Puente de San Martín y los Servicios Técnicos municipales han procedido a la iluminación deportiva de la Pista de Atletismo del Polígono. Estos Servicios han procedido, también, en estos años a sustituir la bomba de calor del Centro Cívico de Buenavista y a modernizar la red semafórica, actualizándola con la instalación de segunderos.

Jardines, Parques: Toledo es la ciudad que mas metro cuadrado tiene de zona verde por habitante. Una de las primeras actuaciones llevadas a cabo desde este Concejalía fue la reparación del Parque de Viguetas. Asimismo se han remodelado la rotonda y la fuente de la Plaza de España, se construyó una nueva fuente el final del Paseo de la Rosa, y se han mejorado sensiblemente los parques de las plazas de Aquisgrán y Atenas. Se procedido a un arreglo integral del Paseo del Tránsito, así como los parterres de la calle Méjico o el ajardinamiento del bulevar de Valparaíso, En los últimos días hemos anunciado el desarrollo de un plan integral de conservación y reposición de mobiliario urbano en parques y jardines, disponiendo ya de una partida de 85.000 euros para renovación y adquisición de columpios y juegos infantiles. A lo largo de la legislatura se ha procedido a construir 120 sepulturas en el Cementerio Municipal de Nuestra Señora del Sagrario, se ha proyectado un centenar de nichos y se ha reparado la pavimentación del patio 18.

Limpieza: Durante estos años se han instalado contenedores soterrados en el Paseo de la Rosa y en Ronda de Buenavista. Se han reforzado los servicios, por la tarde, en los barrios de Santa Teresa y Buenavista; e igualmente se ha incorporado a la flora un camión pequeño para la recogida de contenedores soterrados tanto en Buenavista como en el Casco Histórico. Para la realización se limpieza de choque, en distintas zonas de la ciudad, se ha adquirido una máquina hidro-limpiadora de alta presión. En esta línea de ampliación, se ha llegado hasta la recogida de basuras durante 365 días al año. Como bien saben todos ustedes, en este momento nos encontramos en un período transitorio que debe concluir con una nueva adjudicación del servicio de recogida y limpieza para los próximos años. Quisiera destacar una intervención, quizá modesta, para de gran valor. En el pasado mes de marzo iniciamos una campaña para recordar a las diversas empresas de nuestra ciudad la prohibición de adherir carteles en paredes, farolas, etc, de acuerdo con lo contemplado en la Ordenanza Reguladora, cuyas sanciones, por cierto, han sido debidamente actualizadas, y recordando a los propietarios de locales cerrados su obligación de mantener libres de carteles publicitarios sus escaparates. Como alternativa, la empresa URBASER ha instalado unos paneles metálicos habilitados como soportes para este tipo de carteles publicitarios, ubicándose los mismos en Plaza Mayor, Arco de la Sangre, Escaleras Mecánicas y Plaza del Ayuntamiento; paralelamente se han recuperado y habilitado para estos mismos fines otros soportes en la Plaza del Solarejo, calle de Barrio Rey y Plaza de San Nicolás. Mención especial en el trabajo de la Concejalía de Obras y Servicios merece la resolución del conflicto surgido por la aplicación de la sentencia judicial que obligaba a dejar en suspenso la adjudicación del servicio de suministro de agua potable y alcantarillado. Se procedió a la convocatoria de un nuevo concurso, en el que participaron las principales empresas que gestionan el ciclo del agua en la mayoría de las ciudades españolas y se adjudicó la misma a la empresa TAGUS, respaldada por la UTE FACSA-GRAVESA, ésta última conformada por empresarios de nuestra provincia y región. El desarrollo de este proceso fue ejemplar, desde el punto de vista administrativo, y muy bien gestionado para los intereses

municipales, ya que el Ayuntamiento ha obtenido una cantidad 36 millones de euros en concepto de canon inicial. Para los vecinos ha supuesto una importante mejora, ya que a partir de ahora sus recibos solamente serán incrementados en el valor anual del IPC. Otro aspecto destacado del trabajo de la Concejalía de Obras y Servicios es la realización de actuaciones puntuales solicitadas por los vecinos, bien sea de forma telefónica, en contactos personales, denuncias en medios de comunicación o correos electrónicos. En estos años se han cursado un total de 7.418 partes de trabajo relacionados con los siguientes servicios o áreas de gestión: accesibilidad, 514; alumbrado público, 1.630; carpintería, 1.013; electricidad, 769; herrería, 288; jardines, 560; obras, 813; pintura, 84; señalización, 839 y vías públicas, 908. Y no quiero escuchar que sólo nos preocupamos de los grandes proyectos y no de las pequeñas cosas de la ciudad, y no quiero hablar nada más. Lo mismo que el barrio de Santa Bárbara que sus actuaciones que hemos hecho en el barrio y que han superado los tres millones de euros. Una buena parte de los proyectos desarrollados por la Concejalía de Obras y Servicios en estos últimos años han estado financiados por Fondos Europeos, procedentes de los más diversos programas: FEDER con la colaboración y no voy a extenderme más y anunciarles la incorporación a la Concejalía a una Brigada de Intervención rápida con una dotación de 100.000.000 de las antiguas pesetas de presupuesto para que permanentemente pueda responder a esa necesidad.

LEY DE GRANDES CIUDADES Somos la primera ciudad en C-L-M que la aplica, y sin lugar a dudas a sido un trabajo realizado con seriedad y con eficacia y el máximo consenso conseguido aunque me imagino que luego tendremos oportunidad de hablar de las alegaciones presentadas por cada uno. Yo sólo quiero anunciarles en éste punto que una vez que se reforme el Estatuto de Autonomía de C-L-M es mi intención anunciar los trámites con la Comunidad Autónoma y en éste Pleno con el Consenso de todos para pedirle a las Cortes de C-L-M una Ley de Capitalidad para nuestra ciudad que permita responder la financiación adecuada para corresponder a los toledanos y a los que vienen de fuera.

CONVENIOS Una de las características del Gobierno Municipal que presido ha sido nuestra vocación de entendimiento con todas las administraciones y entidades públicas o privadas que pudiesen colaborar con nosotros en el desarrollo de proyectos que pudiesen beneficiar a los ciudadanos de Toledo y mejorar la calidad de vida en nuestra capital. En estos últimos años, hasta el pasado mes de mayo, hemos suscrito un total de 181 convenios de colaboración con las más diversas entidades públicas y privadas, administraciones, empresas. Esta importante cifra significa que hemos rubricado un acuerdo cada semana, con la finalidad de mejorar nuestra gestión municipal. A modo de ejemplo enunciaré alguno de estos acuerdos:

- Convenio con Iberdrola para el desarrollo de un programa de iluminación artística de las márgenes del Tajo.
- Convenio entre el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad y la Red de Paradores para promoción turística
- Convenio con la Universidad para cesión de uso del conjunto de la Fábrica de Armas.
- Convenio con el Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales para autorización de uso de la EDAR
- Convenio con la Consejería de Medio Ambiente relativo al desarrollo del Proyecto de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Castilla-La Mancha

- Convenio con la Consejería de Educación para financiación de iluminación de la Pista de Atletismo de Santa María de Benquerencia.
- Convenio con APANAS para la integración social de personas con minusvalías
- Convenio con el Ayuntamiento de Olías del Rey para utilización de infraestructuras y coordinación conjunta de servicios comunes
- Convenio con la Asociación Musical Cultural "Tempo Primo" para la realización del Forum Internacional de Música que este próximo verano alcanzará su segunda edición.
- Convenio con la Fundación PEDALIER para la celebración del Festival de Órgano en la Iglesia de Santo Tomé
- Convenio con la Consejería de Administraciones Públicas para el desarrollo de tutorías en actividades formativas para la Escuela de Protección Ciudadana
- Convenio con la Cámara Oficial de Comercio e Industria para cesión de terreno para construcción de Vivero de Empresas.
- Convenio con la Junta de Comunidades para cooperación en materia de inspección turística e intrusismo en la profesión de guías por parte de la Policía Local.
- Convenio con la productora LA IGUANA para colaborar y patrocinar el rodaje cinematográfico de la película TE DOY MIS OJOS, de Iciar Bollain, que se ha convertido en uno de los títulos más emblemáticos del cine español de los últimos años.
- Convenio con APACE para la construcción y puesta en uso de Centro Ocupacional en la Avenida Boladiez en el barrio de Santa María de Benquerencia.
- Convenio con el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria para la actualización de la Cartografía Urbana Informatizada.
- Convenio con la sociedad "AGUAS DE LA CUENCA DEL TAJO" para la construcción, explotación y financiación de las obras de ampliación de las líneas de tratamiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Santa María de Benquerencia.
- Convenio con la Real Fundación de Toledo para la redacción del Plan Especial de Cigarrales, al que anteriormente me referí.
- Convenio con la Consejería de Administraciones Públicas y el Consorcio de la Ciudad de Toledo para la adquisición de un auto escala adecuada a las características del Casco Histórico para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos del Ayuntamiento de Toledo.
- Convenio con el Instituto MAPFRE de Seguridad Vial para el fomento de programas de educación vial escolar en nuestra ciudad.
- Convenio con la Fundación "La Caixa" para el desarrollo de la exposición "Iberos, príncipes, guerreros y artesanos".
- Convenio con las empresas "La Casera" y "Fomento de Construcciones y Contratas" para la depuración de aguas residuales de la factoría de la primera de ellas en la EDAR del barrio de Santa María de Benquerencia.
- Convenio con la Diputación Provincial para el desarrollo de Auditoria Municipal de Sostenibilidad
- Convenio con el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de la Provincia de Toledo para la tramitación de autoliquidaciones el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.

- Convenio con la Asociación "Montes de Toledo" para la conservación de diferentes dependencias de la Puerta del Cambrón.
- Convenio de colaboración con la Federación Territorial de Asociaciones Provinciales de Pensionistas y Jubilados de Castilla-La Mancha para la puesta en funcionamiento de un Programa de Voluntariado para Mayores.
- Convenio con la Fundación "Caja Madrid" para la creación y puesta en funcionamiento de un Centro de Interpretación de las Murallas de Toledo.
- Convenio con el Gobierno de España para la celebración del XXV Aniversario de la Constitución.
- Convenio con FEDETO para mejora de la calidad turística en Toledo.
- Convenio con CÁRITAS para la puesta en marcha del Hogar 2000, Cardenal Álvarez Martínez.

Destacarles casi dos, dos, dos centenares de acuerdos lubricados con las Administraciones.

ÁREA METROPOLITANA Desde hace bastantes años, el Ayuntamiento de Toledo ha estado poniendo sobre el tapete la necesidad de la creación y puesta en funcionamiento de un Área Metropolitana, propuesta que en este Salón de Plenos hizo, hace ya más de diez años mi antecesor Joaquín Sánchez Garrido. En el año 2003 se iniciaron contactos con la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Comunidades para afrontar la posibilidad de creación de un Área Metropolitana enfocada, principalmente, a dar respuesta los problemas relacionados con el transporte de viajeros. Desde entonces no ha sido posible alcanzar acuerdos, pues desde nuestro punto de vista no se aborda el futuro del Área Metropolitana con amplitud de miras y vocación de futuro, sino que simplemente se limita a formalizar un acuerdo sobre líneas interurbanas. Una vez más vamos a aprovechar este Pleno para dejar clara cual es la postura del Grupo Municipal del Partido Popular al respecto. Estamos de acuerdo en el desarrollo del Área Metropolitana, la consideramos como una necesidad para el desarrollo del entorno de la ciudad de Toledo, tal y como se plantea en el Plan de Ordenación Municipal, pero no estamos dispuestos a financiar ni un sólo euro del déficit previsto. Consideramos que sería deseable que se nos compensase con un mayor número de paradas y con una nueva Estación de Autobuses mejor adaptada a las necesidades de nuestro tiempo. Creemos más aconsejable la creación conjunta de un Consorcio de Transporte de la Ciudad de Toledo, integrado por los municipios interesados y la Junta de Comunidades; queremos que la financiación del mismo sea repartido al 50 por 100 entre la Administración Regional y los ayuntamientos integrados, sin descartar aportaciones del Estado y de la Diputación Provincial, si es que en este caso quisiera ponerse del lado de los intereses de los ciudadanos de Toledo. Nuestra concepción de Área Metropolitana va más allá que la mera prestación de servicios de transporte. Creemos que su finalidad ha de ser mucho más amplia; y lo consideramos porque, de hecho, la ciudad de Toledo ya está siendo enormemente generosa en facilitar y coordinar servicios a otros municipios colindantes, incluso a otras administraciones, como son, por ejemplo, el abastecimiento de aguas a los pueblos de la Mancomunidad de Guajaraz e incluso a Guadamur y Polán; los convenios suscritos con los ayuntamientos de Bargas y Olías del Rey relativos a las redes de aguas residuales e incluso el abastecimiento de agua en urbanizaciones; la prestación de servicios de tratamiento de residuos a la Diputación Provincial o los

ofrecidos por el Patronato Deportivo Municipal o las Escuelas de Música o de Idiomas a residentes en pueblos limítrofes a Toledo.

ECONOMÍA Este ha sido uno de los temas que mas he leído, escuchado, que también lo ha hecho el Sr. Vicealcalde de la ciudad y que voy a exponer y que se resume y ahora demostraré que el Ayuntamiento de Toledo tiene la mejor situación económica de las últimas décadas. A pesar de que no hemos tenido la colaboración necesaria en determinadas cuestiones el pasado año celebramos el veinticinco aniversario de la constitución de los ayuntamientos democráticos. En este período la acción municipal ha sufrido una gran transformación, yo tengo que iniciar esta parte del debate como Alcalde que soy que pertenece a la Federación de Municipios de C-L-M y a la Federación de Municipios española por la reclamación de un hecho histórico que nunca se ha producido. En éste periodo de estos veinticinco años de democracia la institución financiera de los municipios es una de las principales dentro del Subsector Público el gasto público local se sitúa en 9,47 puntos por debajo de la media de la participación en el total de los países de la Unión Europea. Los ayuntamientos españoles tienen una capacidad de gasto por habitante de 1.945 euros, frente a la media comunitaria que, en 2001, se situó en 2.500 euros. Asimismo, la financiación con recursos propios de los entes locales españoles es del 51,55 por 100 del gasto total, porcentaje que es quince puntos y medio superior a la media de los países europeos, es necesario seguir reclamando una financiación adecuada para nuestros Ayuntamientos y una reestructuración de las competencias y gasto público entre las Com. Auto. Los Ayuntamientos y el Gobierno Central. Los ayuntamientos son un tipo de gobierno con gran capacidad inversora. En el año 2003 estas inversiones alcanzaron la cifra de 8.900 millones de euros, frente a 8.200 de las comunidades autónomas, que, sin embargo, tienen una participación en el gasto público del 34 por 100. Casi un 50 por 100 de nuestros ingresos proceden de tributos propios, frente al 18 por 100 de las comunidades. Como media, los gastos no obligatorios soportados por los ayuntamientos ascienden a 227,20 pesetas por vecino, para los municipios de más de 50.000 habitantes, como es el caso de Toledo. En la ciudad de Toledo, durante el año 2005, el gasto no obligatorio por vecino ha sido de 220 euros. La financiación por otras administraciones del mismo ha supuesto solamente en 22,6 por 100, es decir 7,4 puntos por debajo de la media nacional. Urge por tanto abordar de forma definitiva la reforma del sistema de financiación local, Uno de los pilares básicos de la gestión económica municipal es la Tesorería Municipal. Desde el año 1999, el Equipo de Gobierno del Partido Popular ha afrontado una reorganización de la misma, en la que ha sido muy importante la creación y puesta en funcionamiento de la Unidad de Atención al Contribuyente, que ha contribuido a mejorar el nivel de satisfacción ciudadana respecto a la Tesorería Municipal. Esta reorganización ha permitido una mejor coordinación entre las unidades de Gestión Tributaria y Recaudación, con la creación de un sistema de revisiones que ha contribuido a reducir de forma importante la litigiosidad en el área tributaria. A este respecto hay un dato bastante significativo, durante el ejercicio 2005 solamente se ha fallado en contra de las pretensiones del Ayuntamiento en una ocasión, siendo el resto favorables a las pretensiones municipales. En la búsqueda de esas mejoras en la gestión, no solamente se ha dotado a la Tesorería de nuevas aplicaciones informáticas, sino que también han sido muy importantes los convenios suscritos con la Dirección General de Trafico para mayor agilidad de las liquidaciones en la gestión del

impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, con la Dirección General del Catastro que mejora la gestión del IBI y del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos o con la Agencia Estatal de Administración Tributaria que nos va a permitir, entre otras mejoras, la facultad de embargo de las devoluciones de ingresos que realice la Agencia en todo el territorio nacional para quienes tengan obligaciones de pago al Ayuntamiento. Quiero destacar una de las medidas tributarias puestas en marcha por el Ayuntamiento en el año 2002 y que ha obtenido una excepcional respuesta entre los ciudadanos. Se trata de la posibilidad de fraccionar el abono del IBI, de modo que los recibos pueden repartir su pago, sin recargo ni intereses, a lo largo del año, abonando en 60 por 100 en el mes de junio y el 40 por 100 restantes en el mes de noviembre. A esta posibilidad hay que añadir, además, las bonificaciones aprobadas para las familias numerosas. Como conclusión de este apartado quiero añadir unos datos básicos:

- Los derechos reconocidos netos tributarios en el período 2002-2009 han aumentado un 40, por 100
- La recaudación líquida de estos derechos, es decir el total recaudado menos las devoluciones de ingresos, ha tenido un incremento constante en estos cuatro años, pasando de 24.000.000,00 euros a 34.000.000.00 euros.
- Un dato que ha favorecido esta evolución ha sido el aumento de las domiciliaciones que ha pasado del 43 por 100 de los recibos en el año 1999 al 70 por 100 del presente ejercicio.
- Sobre el total de impuestos directos se ha pasado de recaudar el 88 por 100 de lo liquidado en el año 2002 al 90,9 por 100 en 2005; mientras que en los indirectos, el salto ha sido del 73,0 al 85,0 por 100. magnitudes de gestión.

Estos incrementos han sido especialmente significativos y que quisiera destacar es la estabilidad presupuestaria clave y ha crecido un 74 por 100. Se han ido algunas cámaras, pero quisiera enseñarles dos gráficos que demuestran cual ha sido nuestra evolución en: Ahorro neto la mejor situación que tenemos en los últimos años y aquí pueden ustedes ver el endeudamiento local que ha bajado al nivel mas bajo de los últimos años. Por eso cuando yo afirmo que estamos en la mejor situación quiere decir que los toledanos deben menos y que nuestra fortaleza a la hora de afrontar los nuevos retos que tiene Toledo está totalmente garantizada con un ahorro positivo. En resumen quiero decirles que en esta intervención he intentado exponerles cual han sido los ejes fundamentales de nuestra Acción de Gobierno en los últimos años. Esta ha sido una gestión orientada hacia la mejora de los servicios y a la mejora de la ciudad de Toledo y ello para poder consolidar nuestro futuro y haciendo del mismo un serio compromiso para los que formamos nuestro equipo de gobierno, no estamos trabajando obsesionados por inauguraciones preelectorales sino guiados por la eficacia y el rigor. Hace siete años en 1999 me presenté a las elecciones municipales dije claramente que Toledo necesitaba un proyecto de ciudad y una continuidad en la gestión ahora rindo

cuenta de ello. Nuestra gestión ha ido encaminada en la resolución de proyectos y problemas y que en algunos casos estaban enquistados a lo largo del tiempo y que hemos trabajado por Toledo con la misma ilusión que trabajamos hoy que es la misma del primer día. Toledo ha vuelto a alcanzar un proceso irreversible de desarrollo hemos apostado por el futuro en un proceso irreversible y mejorar el bienestar y las condiciones sociales, económicas de sus ciudadanos. Quisiera concluir con un último dato. En el año 99 cuando inicié mi segunda etapa como Alcalde de la ciudad de Toledo nuestra capital tenía 68.594 habitantes, en enero de 2006 tiene 75.578, nos revela un importante crecimiento de nuestra capital un crecimiento equivalente a 2, 75 nuevas actas al día de nuestro padrón municipal, creo sinceramente que este dato es significativo de que la ciudad de Toledo es un buen lugar para vivir, donde la calidad de nuestros servicios es bastante aceptable y donde los ciudadanos se encuentran cómodos para el desarrollo de sus proyectos personales y profesionales. Como decía al comenzar esta exposición la ciudad de Toledo se encuentra hoy bastante mejor que hace cuatro años, estamos en un escenario más favorable no sólo por que la ciudad de Toledo ha cambiado y mejorado sensiblemente sino porque ahora contamos con nuevas herramientas que van a contribuir positivamente a ganar ese futuro. El Plan de Ordenación Municipal, el nuevo desarrollo organizativo y de gestión que nos ha proporcionado la Ley de Grandes Ciudades etc., etc. pero lo más importante es que contamos con el entusiasmo de todos los toledanos, para cuyo bienestar, satisfacción y progreso este Equipo de Gobierno trabaja todos los días muchas gracias.

A continuación toma la palabra el **Sr. CHOZAS PALOMINO** miembro del grupo de Izquierda Unida expresando lo siguiente: Buenos días a los compañeros Concejales y al público que nos aguanta en esta mañana un poco plomiza, bien yo creo que la intervención del señor Alcalde a dejado claro lo que la situación como está la ciudad y la situación de este Ayuntamiento yo creo que para darle un calificativo diríamos que ha

sido una intervención grotesca que da una imagen clara del diálogo y la tolerancia imponiéndose el o estar dos horas hablando haciendo un repaso de hasta las cartas que han entrado en el registro y dejando a los grupos de la oposición quince minutos para intervenir, por cierto que tengo que rectificar algún compañero de oposición que el otro día en los medios de comunicación decía que había un pacto entre el Sr. Molina y el grupo de Izquierda Unida e incluso que había cobrado o me habían pagado yo espero que el Sr. Molina cumpla su compromiso si le hay y que haga efectivo si es una cuestión dineraria lo que me tiene que pagar, ni he cobrado, ni he percibido ninguna prebenda ni nada simplemente estoy haciendo uso de la palabra en primer lugar porque el Partido Socialista en la legislatura anterior cambió el orden de intervenciones simplemente por eso porque históricamente en éste Pleno el que primero intervenía el grupo mayoritario y se hacía de mayor a menor, y en la anterior legislatura se cambió ese turno de intervenciones. Yo creo que el debate que hoy estamos escenificando aquí hay un calificativo que quería poner y es la falta de credibilidad del Partido Popular para presentar un balance de

gestión, el otro día hablando con un compañero un trabajador de esta casa decía y comentando los tiempos de intervención decíamos, como es posible que el Equipo Gobierno podía tener hora y media y los partidos de la oposición apenas quince minutos, me comentaba el trabajador para decir mentiras se necesita mucho tiempo para intentar convencer a los demás para decir la verdad con poco tiempo es suficiente y voy a intentar hacerle caso a este trabajador y simplemente decir las cosas que para el grupo de Izquierda Unida o el balance de estos tres últimos años, aunque es difícil porque el alcalde ya ha dicho que ha hecho un balance de casi once años menos mal que no ha cogido los datos de su anterior etapa y simplemente sólo se ha referido a los últimos once años que lleva gobernando el Partido Popular, aunque nos ha amenazado con hablarnos de proyectos de mas de dieciséis, dieciocho, desde el año 91. Yo creo que en primer para encuadrar un poco el debate yo creo que es señor Alcalde no ha hablado de eso y es importante es que para el Partido Popular y para el Partido Socialista no quiere Ayuntamientos fuertes, autónomos y con financiación y los datos están ahí han estado en el Gobierno del Estado, Partido Socialista, Partido Popular, en el Gobierno de la Región está el partido Socialista y en estos veintitrés años no se han puesto las medidas necesarias para que los Ayuntamientos sean autónomos, fuertes y con una financiación adecuada y es un problema que arrastramos y que efectivamente en la Federación de Municipios y Provincias se viene denunciando históricamente pero a la hora de la verdad vemos como queremos Ayuntamientos que estén subsidiados , subvencionados y no tener la categoría de una verdadera Administración al servicio de los ciudadanos. Esa ha sido una de las razones y apoyando esta afirmación la nueva Ley de Modernización de Gobierno Local, una Ley que por cierto tiene una vocación de supervivencia muy corta se está estudiando una nueva Ley de régimen local en las Cortes españolas es decir, ha nacido una Ley exclusivamente con una vocación de vida muy corta, sobre todo para los Ayuntamientos medio como el de Toledo, somos un Ayuntamiento pequeño aunque las personas y los ciudadanos que viven en el son grandes, pero el Ayuntamiento su capacidad somos apenas 70.000 habitantes somos un Ayuntamiento pequeño y no podemos tener y no se ha buscado una ley que vaya a poner el acento en los problemas que tienen los Ayuntamientos si no como se ha escenificado hoy aquí a mayor loa y gloria de los alcaldes sin ningún tipo de debate serio, riguroso y donde los problemas se ponen encima de la mesa y debatimos entre todos cuales son las posibles soluciones o el futuro de esos problemas. Parece ser que en Toledo no ha habido problemas y no hay problemas en la limpieza no se ha hecho una relación de los escritos, yo no se si hasta sí de las bolsas de la basura que se han recogido pero no ha hablado de los problemas que sufren los ciudadanos en limpieza, el mantenimiento de los parques, jardines etc. Ha hablado de la seguridad y del aumento de plantilla en cuanto a policías y bomberos, en la ciudad de Toledo tenemos que preguntar si es más fácil adquirir una vivienda ahora cuando ha sido la ciudad donde más ha subido el precio de la vivienda y ha puesto dos ejemplos, las intervenciones de la Empresa Municipal de la Vivienda por cierto no ha hecho ni una vivienda en alquiler la E.M.V. y ha hablado y profundizaremos un poco mas del Consorcio de las 200 y poco viviendas que ha hecho el Consorcio en el Casco Histórico no llega apenas al 10 por 100 las viviendas que están vacías o en mal estado de la ciudad de Toledo hay un estudio en el Plan Municipal al que tanto se refiere el Alcalde que dice que tenemos casi más de 2.500 viviendas en un estado de deterioro de ruinas etc. ni al 10 por

100 en todos estos años por la actuación del Consorcio. Hablar de Medio Ambiente, de los expedientes que han pasado por la Concejalía de Medio Ambiente, hablar simplemente de medio ambiente de la ciudad de Toledo y no citar en ese discurso al río Tajo ni las medidas de las iniciativas que se han puesto en marcha, ninguna iniciativa para el río Tajo me parece realmente lamentable, pero yo creo que es el momento aunque sea brevemente de hacer ese balance de gestión y de ver como hemos trabajado los grupos de la oposición, y si es al programa electoral del Partido Popular nos decían muchas cosas, por ejemplo la primera parte del programa nos decían, crearemos una ciudad crearemos futuro continuaba en la Pág. 4 promoveremos un modelo de ciudad sostenible preservando nuestro patrimonio monumental, él ha hecho referencia a lo importante de nuestro Casco Histórico, bien y se ha aprobado el PON y parece ser que ha contado con el 96 por 100 de los votos de este Pleno pero curiosamente a nivel social solamente han contado con la aprobación de los empresarios, ni las reales Academias de bellas artes, ni la de Toledo, ni el informe de la Real Academia de San Fernando, ni el informe de Icomos, ni la declaración de diecisiete Reales Academias, ni Ecologistas en Acción, ni Asociaciones de Vecinos, etc. Efectivamente tal vez haya contado con el apoyo del Partido Popular y Partido Socialista, pero no ha contado con el Consenso Social que no ha participado la sociedad de Toledo en la elaboración y decidir el modelo de la ciudad, y yo creo que es el principal problema que tiene la ciudad de Toledo, no hemos decidido que futuro queremos para nuestra ciudad y hoy han aparecido unas declaraciones del Presidente la Fundación Toledo que ponía el acento donde veníamos denunciando desde hace mucho tiempo. Tenemos que decir primero que modelo de ciudad queremos ser una ciudad dormitorio de Madrid como parece ser que va a ser el PON, las infraestructuras y las recalificaciones que hay de vivienda o queremos otro tipo de modelo de ciudad. Y ha este respecto simplemente una frase que decía el informe de Icomos como todos saben es un Organismo Internacional vinculado a Izquierda Unida, sus asesores internacionales son todos militantes de IU y tienen la misma visión que IU y decía el informe de Icomos, de aprobarse la normativa propuesta en el PON perdería en su significación y toda una serie de valores culturales, paisajísticos y derogación histórica de la ciudad, eso decía con relación al PON, el elemento fundamental de Toledo la característica singular de Toledo además de sus habitantes es su casco Histórico. También ha hablado el Sr. Alcalde del elemento fundamental de su gestión Vega Baja y yo creo que eso lo califica perfectamente, esa es la gestión del Partido Popular en Vega Baja, es el proyecto más tramposo de toda su legislatura desde que se gestó la empresa Vega Baja desde que se privatizó la empresa y creo recordar con un plagio y esa es la forma de gestionar del Partido Popular y de las concesiones que se hacen en este Ayuntamiento y hay sentencias judiciales como la del agua y esperemos que recientemente o que pronto puedan salir las de los autobuses etc. Y de los presupuestos y otros temas que hay en los juzgados, eso es un ejemplo de cómo gestiona el Partido Popular y José Manuel Molina los proyectos de la ciudad mintiendo a los ciudadanos de esta capital, en 1999 llegamos a un acuerdo en Vega Baja y dijimos tenemos que hacer una actuación directa por los elementos patrimoniales que hay allí y quedamos todos de acuerdo y por unanimidad el diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa al y nueve decidimos que la actuación en Vega Baja debería de ser una actuación pública con un objetivo fundamental por encima de otro la preservación

de los restos arqueológicos, nosotros hemos hecho multitud de iniciativas para cumplir ese fin, hemos llevado y estamos llevando en el Parlamento español iniciativas en ese sentido y del anuncio que una de las resoluciones que propondremos será para que éste Ayuntamiento de soporte a esa propuesta que ha hecho IU al Parlamento español y que sea en el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Cultura los que pongan dinero encima de la mesa para la defensa de esa zona tan sensible de la ciudad. Y también ha hablado por poner un ejemplo que tiene que ver con esa ciudad y con ese futuro con ese proyecto que se está realizando ahora que es la conexión de la Plaza Paris y la Avenida Madrid un proyecto de 1986 y además lo contamos o lo ha contado el Sr. Alcalde como una cuestión positiva, ese va a ser el de ejecución de las infraestructuras y no es cierto ha mentado nuevamente el Alcalde que en 1986 si estaba asignada esa infraestructura como no podía ser de otra manera legalmente a unos sectores determinados que no se cumplieron con la gestión que se hizo de ese Plan precisamente a partir de entonces en la primera legislatura de José Molina, ese va a ser el modelo de gestión de las infraestructuras que se contemplan en el PON, precisamente va a ser ese el modelo y vuelvo a decir no es cierto que no estaba contemplado eso en el PON está mintiendo o es que no se lo ha leído porque estaba asignado a unos sectores determinados. Nosotros hemos dicho, muchas veces se han realizado cuestiones demandando competencias para el Ayuntamiento de Toledo, bien tenemos una competencia posible que es tener en este salón de plenos o en este Ayuntamiento tener las competencias sobre la Comisión Directora del Plan Especial del Casco Histórico, hemos hecho propuestas aquí y está contemplado en el Plan Especial del Casco Histórico, que se cree la Comisión Directora del Plan Especial del Casco Histórico y hemos hecho iniciativas en este Pleno. Vuelvo a decir que la Ley de grandes ciudades ha cambiado el modelo de ver los asuntos municipales por parte de los ciudadanos, que ha cerciorado la participación ciudadana, que ha perdido control sobre los actos del equipo de Gobierno y este Pleno es una prueba de ello, tiene un déficit muy grande una carencia en cuanto a transparencia se está debatiendo el equipo de gobierno con algunos técnicos el pliego de concesión de limpieza de las basuras y no estamos debatiendo ni teniendo participación el grupo de la oposición no está teniendo la participación vecinal yo le tengo que recordar que en la legislatura que se concedió el anterior Pleno se creó una comisión Especial para estudiar los problemas en cuanto a limpieza que trabajó duramente para sacar un pliego de la recogida de basuras y limpieza bastante bueno, luego la mala gestión del Grupo Popular no ha desarrollado fundamentalmente estos once años de su Gobierno. He hablado del transporte Público en nuestra ciudad y hay un ejemplo claro la gestión del Sr. Molina al frente del transporte Público y es la dimisión del Sr. Bañó es decir han sido incapaces de presentar ningún tipo de alternativas al transporte público y al tráfico que hay en la ciudad he hablado y por seguir en breve de lo que ha hablado el Alcalde y ha hablado de cultura, yo creo que hay un ejemplo caro que es la cultura en nuestra ciudad simplemente hay que hablar de las columnas del paseo de Recaredo, el maltrato que está recibiendo la escultura de Chillada, y la escultura de Alfonso VI, y la censura que ha puesto este Ayuntamiento con algunas obras de trato, esa es la ética y estética de la Concejalía de Cultura y donde el cultural Toledo apenas es una ventanilla donde se vienen a presentar propuestas. Festejos yo creo que cero nada los festejos están privatizados fundamentalmente y la gestión de algunas

empresas son las que traen algunas actuaciones pero el ejemplo de las fiestas del Corpus dan una idea de cómo están, ha hablado que parece una broma de mal gusto hablar de Internet en la Biblioteca cuando no pueden acudir en estas fechas cuando tienen cerradas las de Azucaica, ha hablado de juventud que tienen que tener trabajo y vivienda, el Alcalde cree que con una recalificación de terreno se van a crear 4.000 puestos de trabajo, pero lamentablemente en estos tres últimos años hemos tenido muchos trabajadores aquí defendiendo su puesto de trabajo porque se está perdiendo trabajo en nuestra ciudad y el ejemplo reciente con los compañeros de SANMINA, de participación ciudadana se lo podrán calificar al propio responsable que hoy preside la Asamblea Municipal las propias Asociaciones de Vecinos. En cuanto a Servicios Sociales decía el Alcalde que era lo más sensible que tenía el Ayuntamiento el otro día en la Comisión de Servicios Sociales decían los trabajadores que estaban saturados por falta de medios esa es la política del Partido Popular, han tenido que trasladar un programa Local de Drogas que nadie sabe donde está y tiene que ser dirigido por los Servicios Municipales, y han dicho los propios trabajadores y responsables que están saturados por la falta de medios y ha hablado del 0,7 no del año 2006 sino del año 2005, la realidad de los ciudadanos es muy diferente. Movilidad y tráfico ha hablado que uno de los principales problemas y no hay un plan serio y riguroso, y hemos hecho multitud iniciativas en este Ayuntamiento por parte de IU y hemos encontrado el silencio, la prepotencia y el huir de los problemas por parte del equipo de gobierno. Para terminar ha dicho la excelente situación económica del Ayuntamiento de Toledo, le voy a dar un dato CONFIDENTIAL AUDITORES en el informe del Plan de Saneamiento Municipal decía: La Corporación arrastra una crisis Económica cuyos síntomas son más significativos son, tensiones de liquidez, agotamiento en la capacidad financiera, y continuaba en la Pág. 30, situar a la Corporación en la senda del ahorro positivo de forma que el ahorro neto recupere su salud y les voy a dar un dato con respecto a esto, cuando entró el Sr. Molina en esta legislatura había un Remanente Negativo de Tesorería de 7.496.998 €, al día de hoy en la liquidación del viernes para que la pudiéramos estudiar había un ahorro neto de 16.853.787 pero el año anterior había un Remanente Líquido de 19 millones de déficit y éste año ya tenemos 16, hay que decir la verdad, esto se debe a dos ingresos Extraordinarios que ha habido por mociones que por iniciativa de IU en el Parlamento en el año 2005, que era Compensación del Impuesto de Actividades Económicas una medida del Partido Popular que dejó a los Ayuntamientos en una situación gravísima y el aumento de la aportación del Estado a las Arcas Municipales esos dos Ingresos del 2005 por una iniciativa apoyado en los Presupuestos Generales de 2005 por IU es lo que ha hecho que este año tengamos 16 millones de déficit, pero las cifras incluso con esto Sr. García Pineda y Sr. Molina cuando entró el Sr. Molina 7 millones de Remanente Negativo de Tesorería, ahora 16 millones eso se puede decir que es una buena gestión económica, señor Alcalde yo me siento abochornado en esta tribuna porque usted comprenderá que es difícil debatir la gestión que ha hecho el Partido Popular, dos horas y no voy a quejarme esto es una cuestión del equipo de gobierno pero esto da una idea de el talante y la democracia que existe en este Ayuntamiento con respecto a esta Tribuna y ha esta Asamblea Municipal.

Toma la palabra el Sr. **Alcalde** don **JOSÉ MANUEL MOLINA GARCÍA** En primer lugar yo quiero agradecerle su tono en la intervención. Yo en el tema del reglamento se lo digo sinceramente, ustedes yo creo que conocen debates del Estado de otras Administraciones sean nacionales o regionales y a esa persona que le comentaba eso seguro que le habrá sorprendido también que en el debate de Estado o los Municipios o de la Región se limita al jefe del ejecutivo su tiempo. En el Parlamento Nacional el Presidente de Gobierno interviene y cierra él los debates porque ahora lo va a cerrar usted no yo, y yo tengo también quince minutos, usted acaba de ver el debate del Estado de la Nación en las Cortes, en septiembre del año pasado y en este septiembre tendrán el debate en las Cortes de C-L-M e interviene José María Barreda sin límite y cierra todos los debates. Yo quiero decirle que es este el reglamento y yo lo dije en su momento y es el reglamento aprobado pero que con toda constancia este punto del debate del Estado del Municipio no recibió ni una sola alegación por nadie y ahora ustedes lo ponen verde, pero en las intervenciones el único que tenía que haber alegado era yo, porque soy el único jefe de un gobierno local en éste caso que se le limita el tiempo en un debate de este tipo, y miren en segundo lugar que ustedes siempre lo han reclamado de que se exponga la gestión lo he expuesto y además reducida y hay muchos temas que me he dejado en el tintero. Creo que hay que establecerse algunas normas que ya se han introducido limitando la intervención del Alcalde en este punto. Yo he hablado del 99 algunos aspectos y lo he justificado, ustedes sacan a relucir mi gestión en muchas ocasiones en ese tiempo y no he querido tampoco quitar ese regateo. Le quiero contestar en algunos temas que usted ha dicho: Primero, yo en la FDM, y en todos los órganos que usted me ha escuchado siempre yo lo he defendido la situación que estamos viviendo que es insostenible de los Ayuntamientos, y en todas las participaciones que yo he podido tener en público o a través de los Órganos e Instituciones correspondientes así ha sido. Y yo lamento no haber estado en el Congreso de los Diputados cuando se votó la última Ley porque realmente en ese punto se había adquirido un compromiso con la FDM que sigue estando vigente, este es un debate que se tiene que ganar por los Ayuntamiento porque si no lo ganamos automáticamente los perjudicados serán los vecinos, yo le digo que el Casco está mejor que nunca no le invito a ver la exposición que se hizo del Toledo de Casiano Alguadil para que vea el estado en que estaban casas del Casco, pero sólo tiene que desde el año 2001 hasta la fecha sólo tiene que pasear por Toledo, para verlo no sólo con las cifras que le he dado han sido 1000 toledanos que han recibido esas ayudas, con una renta media de 18.000 € máxima, antes hace cuatro años paseaba y encontraba una casa rehabilitada y otras en mal estado y eso nos lleva a una situación difícil de marginación y complicada que otras ciudades les ha costado mucho resolverlas y no le voy a citar casos, ahora lo hemos conseguido y estamos mejor que nunca, y no hace mucho tiempo la situación era 180º la contraria, habla usted del precio de la vivienda, este ha sido el gran debate, y no me diga que no ha sido transparente y participativo porque desde el año 2002, se han sacado información de cuales eran las protestas de donde iba a crecer, en julio de 2004 no se acuerda usted que sacamos el primer avance ante todo el mundo y todos los colectivos pero no antes los empresarios como usted ha dicho, estaban todas las Asociaciones de Vecinos, y todas las Instituciones, hasta la Asociación de Prensa tuvo un representante por lo tanto podrá decir que no está de acuerdo, pero no puede decir que no fue

participativo porque lo fue, hubo una exposición pública de 4 meses y las últimas alegaciones. Por eso le decía con lo del PON que no entendía su voto, luego usted me lo explicó, en el año 86 los conos visuales de la carretera Madrid hay el doble, la Vaga Baja estaba calificada como suelo urbano de usos industriales, en el Casco Histórico con el Plan había dejado una zona con la mas alta edificabilidad y suspendiendo las licencias, que hemos corregido el otro día y en este plan sabe usted perfectamente que los informes de la Cámara de Comercio y la Federación de Empresarios porque aparte del auto empleo que se generan las personas que aspiran a montar una empresa ellos mismos la mayoría de los puestos de trabajo son las empresas y viene en el Informe que la apuesta que hemos hecho va ha crear 40.000 puestos de trabajo, y dentro del Plan General hay 35.000 viviendas públicas por eso queremos que trabaje aquí viva aquí y hoy no puede, yo creo que los argumentos son para ponerlos encima de la mesa. Con el tema de Movilidad, se han adaptado 3.200 plazas de aparcamiento, unas por mejoras, otras por construcción, otras en el Casco Histórico y si hubiéramos tenido la capacidad que no teníamos porque tenemos una ciudad por las características que tiene, hubiéramos creado más plazas, pero sabe usted que los propios restos arqueológicos impedían esa actuación, y por eso en este Ayuntamiento a respetado esos restos, usted se acordará del aparcamiento del Transito, no se pudo excavar mas por que había restos y hay que respetarlos, y en la Vaga Baja dígame en que lugar y en primer lugar que siempre hemos tenido el debate con las empresas privadas que dice que lo hemos privatizado, la Caja Castilla La Mancha no tiene accionistas sabe usted donde se gasta el dinero en obra social, en residencias, y si hay una empresa privada pero que tiene un 1 por 100, y que la inclusión era por facilitar la canalización de los nuevos servicios que hay que incluir allí, no por otras causas, pero no puede llamar empresa privada a la Caja Rural, y a Caja Castilla La Mancha porque no reparten beneficios porque está dando entonces una afirmación que no corresponde a la verdad, y ahí se está financiando al 100 por 100 t se está haciendo un trabajo extraordinario, al igual que la labor de la documentación, pero que nadie diga que hay cinco Basílicas porque no las hay, y entonces tendríamos un descubrimiento muy importante, parece que me está situando como si quisiéramos nosotros en contra de los descubrimientos, ojalá, lo que hay que saber los restos que son, podría ser un descubrimiento extraordinario, como ocurrió la puerta del Vado que había desaparecido. Y simplemente le voy a decir una cosa sobre el tema del Tajo, la culpa la tiene la ciudad de Toledo, aprobamos el trasvase, lo contaminamos en Aranjuez, hicimos todo eso, los toledanos su Ayuntamiento es el responsable del Tajo porque en el año 70 aprobó el trasvase, construyó industria en el sur de Madrid, eso sabemos todos que es un esfuerzo fundamental y que una vez que se ponga la depuración de aguas donde se deba poner en el sur de Madrid y en la conexión de Aranjuez tengamos el río mucho mejor de cómo está hoy, pero nosotros estamos haciendo control analítico de la calidad del agua del río Tajo por el término Municipal de Toledo, programa de aguas residuales y de vertidos, y estamos haciendo una inversión muy fuerte, muy fuerte se lo digo Sr. Chozas en lo que es la depuración integral de todas las aguas por el paso por Toledo por eso cuando va río abajo está bastante mejor que cuando va río arriba y cuando las urbanizaciones que están vertiendo en todo el recorrido está sin depurar, y yo creo que hay que ser justo en ese sentido por que si no estaríamos faltando a la verdad y mire lo último decirle un tema, usted dice que hemos mejorado la situación

económica gracias a IU que presentó una moción en el Congreso y que nos permitió ingresar mas del Estado, fijese el dato que le voy a dar: La dependencia financiera en el año 2005 correspondiente a otras Administraciones Públicas ha bajado 6,2 puntos, es decir estos resultados que he presentado son los mejores, bajando del 37,5 al 31,3 las aportaciones del Gobierno Central gracias además por la iniciativa de IU y de otras Administraciones, es decir que con menos ingresos de fuera sacamos un resultado extraordinario, el nivel del endeudamiento del 99 al 2005 a pasado del 88,79 al 38,67 estos son datos de intervención, si no me cree porque este año el Ministerio de Hacienda nos permite acudir a créditos, hemos mejorado también como nunca el ahorro neto, y con estos datos este año nos permite acudir a crédito que llevamos décadas que nos lo prohíben. Finalmente le agradezco su tono de intervención Sr. Chozas y por supuesto estoy dispuesto a que cambien ustedes y hablemos para un nuevo reglamento pero este es el que hay puesto y así lo quiero cumplir.

Nuevamente intervienen el **Sr. CHOZAS PALOMINO** en respuesta dice, que algunos datos simplemente en la primera intervención el Alcalde no ha querido entrar y que también a mencionado. Ha hablado en la primera intervención que a mi no me va ha dar tiempo a referirme a disciplina urbanística, un dato sentencias judiciales como el Hotel de Caravantes, Escuela de Formación de Fedeto sin ejecutar, San Lázaro y metros cuadrados de zonas verdes de la ciudad de Toledo, San Lázaro nos han hurtado 3.000 m. cuadrados de zonas verdes que daban edificabilidad a la primera fase y tienen y se computan la zona verde de la rotonda y algunos viales como han hecho en la Vega Baja datos que están ahí, modelo de gestión del Partido Popular, el mayor pelotazo urbanístico en esta ciudad no se ha conocido pasando una recalificación del Ayuntamiento y no tener una contraprestación de un edificio que está calificado como educativo pasarlo a oficinas, como pelotazo urbanístico indecente en esta ciudad, y es una cuestión del trabajo en urbanismo. Cigarrales hay está el atentado del Hotel Bosque Bajo esa es la forma de política de hechos consumados del Partido Popular, de la MV es una imagen y hace agua por todos los lados y ni una sola vivienda de alquiler y encima con los cupos y discriminación a los ciudadanos, hablar de agenda local XXI, hablar de sostenibilidad y hablar del Plan de Ordenación Municipal es una broma de mal gusto, con dos campos de golf 67.000 viviendas etc. Y hablar de la buena gestión del Casco Histórico y en el Consorcio Sr. Alcalde si no se gasta el dinero, dígame cuantas viviendas ha hecho el Consorcio para las personas que se han tenido que ir con pocos ingresos, para jóvenes con ingresos de 1.000 €, me alegro que haya coincidido usted con el plan de pavimentación que le hemos presentado aquí en diferentes ocasiones de IU, hablar de organización y personal como un logro yo creo que hay que hablar con los sindicatos si sus Concejales no les cuenta lo que pasa en la Comisiones de Personal, ha sido el Alcalde con más huelgas de este Ayuntamiento. Deportes ha planteado usted Plan Cuatrienal, cinco millones la mayoría o una gran parte de la relación que ha hecho usted no está incluida, no ha dicho nada que de los cinco un millón de euros va ha ver en este Plan, y yo simplemente Alcalde nosotros vamos a presentar alternativas y la hemos presentado en el Parlamento sobre Vega Baja vamos a presentar una iniciativa y espero que se apoye aquí sobre, pacto local, financiación municipal, y estatutos de autonomía, se acuerda usted de la propuesta que hizo IU, era el momento que este

Ayuntamiento empezara a alzar la voz de que en el debate y el próximo Estatuto de Autonomía debería reflejarse las necesidades y la necesidad de una nueva Descentralización para los Ayuntamientos. Vamos hacer una resolución sobre el cupo de viviendas de Azucaica, resolución para que el Consorcio haga viviendas en alquiler y remodelación de las calles del Casco Histórico, se los hemos hecho innumerables veces de que el Consorcio de be colaborar mas con la EMV, no han hecho nada, vamos a volver a traer a este pleno el próximo lunes un plan de lucha contra la pobreza y la exclusión social que es urgente y necesario con hacerlo con el primer objetivo de dotar con los medios económicos y de personal suficiente y estabilidad en el empleo para los servicios sociales el colectivo con mas precariedad en todo el Ayuntamiento y ustedes se niegan a darles estabilidad a los trabajadores de los servicios sociales, vamos ha hacer una resolución para la limpieza de la Rivera del río Tajo que es urgente, resolución para significar la memoria para los asesinados y enterrados en el patio 42, me parece una indómita el otro día en un homenaje a los caídos por España y tener la indominia que tenemos en el patio 42 gracias a las decisiones de José Manuel Molina, vamos ha hacer una resolución para que de verdad se haga un área metropolitana de servicios en esta ciudad para cuando tengamos que negociar consensuada con todos los grupos políticos, resolución para un plan de mantenimiento integral de la ciudad necesario para no tener las calles y plazas como las tenemos no sólo en el Casco Histórico si no en toda la ciudad y vamos a traer una resolución para que se cree la Comisión Directora del Plan Especial del Casco Histórico como se refleja en las ordenanzas y resoluciones que están establecidas del casco Histórico.

Toma la palabra el **Sr. ALONSO NÚÑEZ** miembro del Partido Socialista y expone lo siguiente, quiero decirle en primer lugar Sr. Molina. Viene usted hoy a rendir cuentas cuando ya estamos en el cuarto año de legislatura, cuando su mandato toca a su fin. Y lo primero que le tengo que decir Sr. Molina es que “esta forma de asumir responsabilidades es muy poco democrática”. Hay que rendir cuentas día a día y usted no lo ha hecho. Y si usted y su partido fueran más humildes tenían que haber pedido perdón por sus pecados políticos y sobre todo por dos que no son veniales. Usted tiene que pedir perdón a los toledanos por su falta de dedicación a Toledo durante los tres primeros años de legislatura y por engañarles reiteradamente. Esta legislatura quedó marcada el mismo día que tomó posesión como alcalde y es que usted, ese día “decidió abandonar el Ayuntamiento para dar el salto a la política regional. Con la mirada puesta en el Palacio de Fuensalida estuvo estos tres años de legislatura hasta que de forma sorpresiva anuncia su renuncia a lo regional y vuelve al Ayuntamiento. Yo no he criticado, ni lo hago hoy, que aspirara a la presidencia del Gobierno regional, ni las explicaciones que ha dado al abandonar, eso es cosa de su partido y de sus militantes, mi crítica es que la ciudad ha estado sin alcalde estos tres años, en los que usted ha pasado de la política local. Toledo no puede estar sin alcalde, esta es una ciudad difícil de gobernar y por tanto requiere dedicación total. El segundo pecado son las mentiras, los incumplimientos electorales. Y en política Sr. Molina debe saber que “Las mentiras se pagan”. Usted ha prometido mucho y ha cumplido muy poco y se lo demostraré a lo largo de mi intervención. Estamos a punto de concluir la peor legislatura de la democracia y la responsabilidad es suya, Sr. Alcalde. No encontramos otra legislatura con más pobres resultados que esta. Incluso en las

primeras, con menos recursos económicos sus alcaldes Sres. de Mesa y Garrido pudieron presentar un mejor balance que usted. Ellos consiguieron mas cosas para Toledo que usted. Yo no le voy a decir "Váyase Sr. Molina", si le digo que reflexione y reconozca sus fracasos. Acepte que este tercer mandato suyo está caracterizado por la falta de dedicación y por flagrantes incumplimientos electorales. El debate del Estado del Municipio, es el principal debate del año, en este caso de la legislatura y escuchándole a usted ya no sabemos de que estamos hablando porque usted ha mezclado cifras que vienen del 95, 99, 2001, 2003 o desde antes de ayer o incluso del futuro. En todos los Parlamentos democráticos, después del gobierno, que expone la gestión interviene el portavoz del principal grupo de la oposición. A usted esto le ha dado miedo. Qué hubiera hecho el PP, si durante el Debate del Estado de la nación después de Zapatero, hubiera intervenido Nafarrea Bay, y después Euskal Cartaxuna, y después la Xunta Aragonesista, Bloque Nacionalista Gallego con uno o dos diputados, y a las once o doce de la noche hubiera intervenido el Sr.Rajoy. La escandalera, que hubieran montado aún se estaría escuchando. Venimos a celebrar este debate, cuando solo faltan 8 meses para que se convoquen las Elecciones Municipales de 2007, viene usted en el último año de mandato de esta Corporación, y por tanto con mucho retraso. El Grupo Socialista lo solicitó el año pasado, en el ecuador de la legislatura, pero en ese momento usted estaba en otras "cenas" ajenas a Toledo y desechó realizar este debate. El debate del Estado del Municipio sirve para analizar año tras año la situación de la ciudad, la acción del gobierno y, sobre todo, para corregir el rumbo y adecuarlo a las necesidades de las toledanas y toledanos. Por eso este debate digo que llega tarde. Estamos en un debate de balance de legislatura porque ustedes se han negado a rendir cuentas año a año. No han querido presentarse a los exámenes parciales tres ha tenido y ahora se lo juegan todo en el examen final. Usted sabe que así es más difícil aprobar. El llegar tarde forma parte de su perfil político, Sr. Molina. Las obras nunca se terminan a tiempo, las convocatorias siempre se hacen a destiempo un año o dos después y está generalizado en la ciudad que siempre hay que esperar al Sr. Alcalde cuando acude a un acto público. Hoy vamos a analizar tres años de su mala gestión al frente del Ayuntamiento de Toledo, cuando hubiese sido más productivo hacerlo de año en año. Y es que a ustedes el debate político y la participación ciudadana no les gusta. Eso está claro. Cuando se inició esta legislatura municipal lo primero que hicieron fue limitar la presencia de muchas asociaciones ciudadanas en las Juntas de Distrito, que por cierto languidecen por su desprecio. ¿Dónde están los presupuestos participativos que prometieron? ¿Dónde están los medios humanos y presupuestarios de las Juntas de Distrito? Ustedes sólo escuchan cuando el asunto ha saltado con escándalo a los medios de comunicación. Pregúnteles a los vecinos de San Cristóbal, o a los jóvenes de la Legua, a los que pagaron la fianza del bono bus y verán lo que les dicen. Estos debates también sirven para valorar a la oposición. Y en este sentido comenzaré reiterando nuestros compromisos. Comprometí al inicio de legislatura y hoy reafirmo que nuestra labor de oposición sería leal y constructiva en beneficio de los toledanos. Hoy volvemos a ratificar, en este debate del Estado del Municipio, nuestro compromiso con Toledo y lo hacemos por el sentido de la responsabilidad que nos obliga como representantes de todos toledanos y no solamente de quienes votaron al Partido Socialista. Por eso me ha sorprendido su forma de empezar el debate, ha dicho usted que venía a dar cuentas del PP, yo creía que cuando un

Alcalde salía elegido por los votos de un partido pero gobernaba para todos, y usted lo ha hecho y dicho en su primera intervención que venía a dar explicaciones del gobierno del PP, yo creía que venía a dar cuentas como el Alcalde de todos los toledanos. Hoy volvemos a ratificar en este debate nuestro compromiso con Toledo y lo hacemos con sentido de la responsabilidad que nos obliga como representante de todos los toledanos. ¡Que no se les olvide!, el Partido Socialista tuvo el 43 % de los votos, que sumados a los de IU suman más que los que les votaron a ustedes. Por eso, no deberían gobernar la ciudad con tanta prepotencia, haciendo las cosas "por que sí" "porque tienen 13 concejales que son mayoría absoluta." Yo les recuerdo que no tienen la mayoría de los votos y por tanto no pueden despreciar a más de la mitad de los vecinos y vecinas de Toledo. Usted fue alcalde por un puñado de votos y esta circunstancia ha marcado su acción de gobierno. Ha gobernado bajo "el síndrome de los 100 votos". Su problema es que no se ha atrevido a tomar ninguna decisión que pudiera molestar a alguien por "si pierden 100 votos" y en otras ocasiones ha adoptado decisiones con el único objetivo de "captar o fijar 100 votos". No se puede estar permanentemente contando los votos como hace usted Sr. Molina. Nosotros creemos que Toledo se merece otra forma de gobernar. El Partido Socialista ha asumido su responsabilidad en esta legislatura, pensando en la mejora de la ciudad, presentando y apoyando iniciativas de progreso. Los socialistas toledanos no nos hemos opuesto a ningún proyecto, ni hemos bloqueado ninguna iniciativa que haya resultado beneficiosa para los ciudadanos de Toledo. Nuestra aprobación del Plan de Ordenación Municipal es el máximo exponente de nuestra leal colaboración y nuestra actitud constructiva para mejorar nuestra ciudad. Compare Sr. Molina nuestra actitud con la de su compañera y amiga de partido en Talavera que se opone a la aprobación del POM porque el concejal de urbanismo se ha reunido con los constructores. ¿Se imagina señor Molina que yo hubiera hecho igual? Nuestro trabajo se ha basado en plantear iniciativas, la mayoría propuestas por toledanas y toledanos, compartir con el equipo de Gobierno importantes decisiones y también controlar la labor del Partido Popular en el Ayuntamiento de Toledo. Es nuestra obligación democrática hacer seguimiento y criticar sus fallos. Aunque a ustedes no les guste. Por supuesto que hemos sido críticos con la labor de gobierno del Partido Popular por: sus desaciertos, por sus incumplimientos, por la tergiversación de los problemas, por sus enfrentamientos con otras administraciones, eso sí, cuando no eran de su partido y por su falta a la verdad. Les hemos criticado y les criticaremos siempre que se equivoquen. No nos van a tapar la boca. Usted nunca podrá comprar nuestro silencio. Nuestra actitud constructiva la define las tres primeras mociones presentadas al comienzo de esta legislatura: sobre el mantenimiento del tren convencional entre Toledo y Madrid; sobre la situación del río Tajo y sobre un plan de promoción de turismo. Ustedes lamentablemente las votaron en contra. Su actitud a nuestras propuestas generalmente no ha sido de apoyo. Todo lo contrario. Ustedes han sido poco receptivos con las iniciativas del Partido Socialista. Nosotros hemos votado más veces con ustedes que ustedes con nosotros. Nuestra aportación ha sido, en algunas ocasiones, decisiva a la hora de dar una respuesta eficaz a determinados problemas muy sentidos en la ciudad. Es el caso del problema del "Botellón" Defendimos desde el principio la necesidad de que el Ayuntamiento constituyese una mesa de participación social, denominada "mesa del botellón" y se elaborase una ordenanza reguladora. Ustedes, lamentablemente,

votaron en contra, aunque meses después rectificaron y trajeron un borrador de ordenanza, eso sí, muy restrictiva. Fue el Grupo Municipal Socialista quien presentó la fórmula para resolver el problema, fijando dónde no se debería hacer botellón, y que fue aceptada por todos los participantes de la Comisión. Nos sentimos muy satisfechos de nuestro trabajo y del resultado que está teniendo en nuestra ciudad. Efectivamente ya se han evitado los problemas a los vecinos pero quedan cosas por hacer, sobre todo en la disminución del consumo de alcohol y otras drogas por los jóvenes. Y voy a pasar a continuación a analizar el estado en que se encuentra Toledo y el estado en que se encuentra el Ayuntamiento. En primer lugar le diré que usted está más preocupado por la imagen que por la buena gestión. Los toledanos que le votaron quisieron que usted Sr. Molina fuese alcalde de Toledo atendiendo su promesa de poder finalizar una serie de proyectos que tenían como horizonte temporal ocho años. Ud. obtuvo una prórroga para que terminase e hiciese realidad sus promesas. Hoy muchos toledanos se sienten defraudados. El PP lleva camino de 12 años gobernando en nuestra ciudad y se sigue hablando de los mismos proyectos. Ninguna realidad. Tanto hablar de futuro que se le ha olvidado que hay un presente que gobernar. Y para las cosas del día a día han caído en la rutina y en la mediocridad. Las recién terminadas fiestas del Corpus son todo un ejemplo de su agotamiento. Han llegado a organizar un Corpus sin feria, algo insólito en nuestra ciudad. Las fiestas son un momento muy importante en la vida de todas las ciudades y ustedes han desmotivado a los toledanos en la participación de las fiestas y han renunciado a tener un recinto ferial digno y cómodo. Los toledanos no nos merecemos estas fiestas que ustedes organizan. Ha organizado usted las fiestas más tristes de la historia de Toledo. A la gente de Toledo, como a la de otras ciudades les gusta también ponerse las deportivas y la camiseta y echarse a la calle y a ustedes todo eso les da miedo. Sus fiestas son tristes y no se dan cuenta que a la gente le gusta divertirse. ¿Va a tener el valor de encomendarle la organización de las fiestas de Agosto a la misma persona que ha fracasado tantas veces? No le gustan a usted nada más que los actos públicos a los que se va con el collar. Tiene usted tanto afán por el collar que me temía que hoy también lo usara en este debate del estado del municipio. Los ciudadanos piden menos parafernalia y más realidades. Y la realidad es que al final de la legislatura 2003-2007 Ud. Sr. Molina no ha cumplido. Si usted recorriese en autobús o a pié la ciudad podría comprobar cuál es el estado en que se encuentra. En la calle hay sobre todo, decepción y críticas a su gestión. Es bueno traer aquí lo que la gente siente, lo que se habla en la calle. La gente ve que el Palacio de Congresos sigue siendo un socavón (ahora la nueva fecha que usted ha dado para inaugurar es 2008, cuando prometió que iba a ser en el año 2004, si hablamos del presupuesto, reconocerá su fracaso, comprometió que costaría 3.000 millones de las antiguas pesetas y ya vamos por más de 8.000, en fin una ruina para el Ayuntamiento), el Bulevar del Paseo de la Rosa no está terminado (su finalización se hará en la próxima legislatura), no hay viviendas en la Vega Baja (puso la primera piedra pero aún no se ha puesto ni un solo ladrillo). Los grandes proyectos son un fiasco y seguimos con graves problemas en el tráfico, con fallos en la limpieza, en la conservación de los parques y jardines, etc. etc. Usted Sr. Molina ni el PP se han dedicado a resolver los problemas reales de Toledo durante 11 años. Ha perdido muchas energías en enfrentamientos. A usted los toledanos le pagan por resolver los problemas de los barrios de nuestra ciudad. Pregunte en El Polígono, o en Santa

Bárbara o en Buenavista, si están satisfechos con su gestión. Siempre que se ha denunciado un problema ha encontrado a alguien a quien echarle la culpa, ustedes nunca asumen responsabilidades. Es insólito como usted y su partido durante tres años han utilizado este ayuntamiento como palanca contra la Junta de Comunidades olvidando que para hacer control y crítica a la Junta están las Cortes de Castilla la Mancha donde el PP tiene diputados. Usted sabrá a que se dedican. Usted Sr. Molina ha estado durante mucho tiempo alejado de las inquietudes de los toledanos y desconociendo lo que pasaba en Toledo. Ha dado marcha atrás en demasiadas ocasiones, antes de ello quiero expresar mi reconocimiento al colectivo funcional y laboral del Ayuntamiento. Los funcionarios no son suyos Sr. Alcalde son del Ayuntamiento, me consta su profesionalidad y su dedicación aún cuando trabajan con escasos medios en muchas de sus áreas. Que usted Sr. Alcalde me diga que ha comprado algún ordenador portátil y que ha empezado a poner algunos ordenadores a los funcionarios, permítame que se lo diga, me parece un poco cómic. Le pido Sr. Alcalde que en su intervención de réplica no utilice ni mezcle en el debate a los profesionales de este Ayuntamiento. Este es un debate político en el que la gestión de los trabajadores de la casa debe quedar al margen. Comenzaré por el urbanismo. Para decirle que su política urbanística es un fracaso, Un modelo de urbanismo agotado. Aunque usted nos lo haya presentado como un éxito. Una cosa es el urbanismo del futuro que lo empezaremos a ver dentro de 4 o 5 años y otra el de estos años de atrás, que es de lo que toca hablar hoy. Después de siete años de gobierno local que usted preside, el precio de las viviendas en Toledo se ha triplicado. No existe oferta de viviendas porque no hay suelo urbanizable donde construirlas, por el retraso en la aprobación del POM. Todos los estudios de empresas de tasación de España colocan a Toledo en el lamentable liderazgo de incremento del precio de la vivienda. Durante los últimos 11 años gobierno del PP, se han construido una media de 614 viviendas por año, pocas viviendas ¿está satisfecho con esta cifra? Me dicen que le agrada más escuchar el dato del encarecimiento del precio de la vivienda usada, ¿me lo podría confirmar? La EMV ha construido una media de 83 viviendas de protección por año en este periodo. ¿Usted cree que estos datos son buenos, ¿está usted satisfecho de cómo ha dado respuesta al principal problema que tenemos en Toledo? Además nos ha dado un dato Sr. Molina que creo que es erróneo, nosotros tenemos los datos que nos ha facilitado la Concejalía de Urbanismo y no encontramos la cifra de 5.700 viviendas en los dos últimos años, y aquí en el 2005 de 585 y en el año anterior 1.800 y en el anterior 1.100, no parece que sea cierto esa cifra. Nuestro crecimiento demográfico ha sido el 2,5% anual, frente al de los pueblos de alrededor en los que la población se ha incrementado muchísimo más. ¿También está contento con este dato? Esto se debe a la poca oferta de viviendas que hemos tenido. Y esta situación solo es achacable a su nefasta política urbanística. Muchos toledanos se han tenido que ir en busca de una vivienda asequible y de calidad a los pueblos limítrofes, manteniendo aquí, en su ciudad, su actividad profesional. Solo hay que analizar los aforos que hay en las entradas de Toledo para comprobar lo que está ocurriendo. Espero que el POM se ponga en marcha cuanto antes y rompamos esta dinámica tan perniciosa para nuestra ciudad. Los socialistas seguimos ayudando a que el proyecto Vega Baja, una promesa de 1.300 viviendas que se inició en 1.997, pueda seguir desarrollándose, a pesar del cúmulo de

errores acumulados por el PP en este singular proyecto de viviendas durante cerca de 10 años. Pero hay cosas que nunca vamos a apoyar los socialistas como:

- premiar a los constructores que construyen en rústico en vez de sancionarles.
- como reducir del 50 al 40% el porcentaje de viviendas de protección oficial en los nuevos desarrollos.
- como la firma convenios urbanísticos en la trastienda del POM con promotores o propietarios de suelo; o aprobar un desarrollo urbanístico agresivo en el Cristo de la Vega.
- como permitir construcciones que no respetan la distancia mínima con el cementerio.
- como adjudicar viviendas públicas con interés electoral.
- o construir viviendas municipales sin tejas en La Legua y con humedades
- o regalar o vender a precio de saldo a constructores o particulares terrenos públicos que son de todos los toledanos.

No puede vender como éxito lo que es un flagrante fracaso. En este apartado del urbanismo y vivienda voy a referirme a la labor del Consorcio Ciudad de Toledo en esta materia. Porque creo que El Consorcio, además de actuar en tareas de rehabilitación de patrimonio, debe comprometerse más en la rehabilitación de viviendas con un sentido más social. Que famosos y gente adinerada puedan comprar y rehabilitar edificios en el Casco nos parece bien pero eso no es lo importante. Hay que fomentar la rehabilitación de edificios para ofertar vivienda familiar y para jóvenes de economías modestas. Las ayudas deben repercutir en las familias y los jóvenes toledanos y no solo en las constructoras. Debe ser muy agradable vivir en una casa catalogada en el casco histórico, con patio, bodega, solarium, etc. pero eso es un objetivo inalcanzable para la gente que vive de su sueldo. Nosotros proponemos que El Consorcio y La EMV firmen un convenio para trabajar coordinadamente en el Casco desarrollando actuaciones urbanizadoras que permitan ofertar viviendas para jóvenes, rehabilitando edificios o manzanas completas. No nos puede seguir engañando con el incremento de población en el Casco Histórico. A día de hoy el casco tiene menos población que en 1.995. El censo oficial da hoy 10.997 habitantes, frente a los 11.924 habitantes de 1.995. Hay menos gente y la que hay tiene más años. Algo falla aquí. Los socialistas hemos contribuido a lograr que el Plan de Ordenación Municipal vaya a ser una realidad, después de 10 años de retraso y 5 de ellos de elaboración y debate. Nuestro trabajo y apoyo ha sido decisivo para que usted pueda cumplir de una vez por todas, una promesa que data de 1.999. En su programa electoral de 1.999 decía "El Plan General de Ordenación Urbana será prioritario y deberá estar tramitado y aprobado", menos mal que era prioritario, que si no, no se cuando se habría aprobado. Nuestro apoyo al POM está justificado en la necesidad de dar un impulso a la construcción de viviendas, a modernizar nuestras infraestructuras y dotaciones, y conseguir un mayor desarrollo industrial y comercial. Toledo no puede esperar más para avanzar y desarrollarse como el resto de capitales españolas. El POM es un documento ambicioso, que hemos apoyado, que permitirá construir el Toledo de este siglo. Pero no será tarea fácil, su responsabilidad recaerá en la próxima corporación municipal. Por ello les propongo que elaboremos conjuntamente y con participación social una herramienta complementaria al POM.

Deberíamos iniciar inmediatamente la redacción de un Plan Estratégico de Ciudad que partiendo de un análisis riguroso marque las estrategias y prioridades en infraestructuras, promoción económica, servicios públicos, oferta educativa, sanitaria, servicios sociales, deportes, organización municipal, etc. Este documento de planificación podría estar concluido para su aplicación en paralelo con el POM al inicio de la próxima legislatura. El POM habla de un Plan Estratégico, pero se refiere exclusivamente a los nuevos desarrollos de suelo industrial, mi propuesta va más allá. Debe ser el Plan Estratégico Local. El tráfico y los aparcamientos principales problemas. El tráfico se ha complicado hasta hacerse insoportable. El tráfico en Toledo adolece de decisiones desde el equipo de gobierno del PP que lleva gobernando 11 años y en esta legislatura ya se ha cobrado la primera víctima política: el Sr. Vañó dimitió incapaz de resolver nada y por sentirse sin el apoyo del Sr. Molina. Medidas como la peatonalización del Casco Histórico lejos de avanzar están en franco retroceso. No existen suficientes aparcamientos disuasorios atractivos, ni un transporte público eficaz para que el coche quede en segundo plano en nuestra ciudad. Ustedes han sido incapaces de presentar a esta ciudad un Plan de Movilidad para resolver los problemas de tráfico. De aquellos “papelitos” que ustedes denominaron pomposamente “Plan de Movilidad” queda lo siguiente:

- La ampliación de la ORA que sólo ha servido para cobrar un nuevo impuesto por aparcar. Ha sido la decisión en materia de tráfico más polémica adoptada por ustedes. Los toledanos solo entienden que es una medida recaudatoria, que resulta muy caro.
- El transporte urbano, ha perdido 300.000 viajeros en diez años, cuando la población ha ido incrementándose. El nuevo plan no tiene importantes mejoras en líneas, frecuencias, paradas, número de autobuses. Eso sí, conlleva incrementar la subvención a la empresa concesionaria que ahora recibirá 3 millones de euros. Usted Sr. Molina en vez de liderar la puesta en marcha de un Área Metropolitana de Transporte interurbano lo que ha hecho es poner dificultades y objeciones. El Ayuntamiento de Toledo ha perdido la iniciativa en este importante asunto para nuestra ciudad. El Área Metropolitana supondría una excelente alternativa a aquellos que por razones laborales, educativas o de otro tipo colapsan todos los días las entradas a Toledo procedentes de los pueblos de alrededor. Es incomprensible que ustedes rechacen este modelo de transporte interurbano cuando beneficiaría muy directamente al tráfico de nuestra ciudad. Le recuerdo que en 1994 el Ayuntamiento de Toledo encargó un estudio para la implantación del Área Metropolitana. Ahora su única intención es buscar el enfrentamiento con el Gobierno Regional y proteger los intereses de la Empresa concesionaria del servicio y hemos perdido la iniciativa en éste sentido Sr. Molina, y haría bien en presentar una propuesta de su área Metropolitana con las condiciones que deben regirse. Le propongo Sr. Alcalde retomar la idea de hacer urgentemente un Plan de Movilidad en lo que queda de legislatura, y le digo que el grupo Socialista está dispuesto a suscribir el siguiente pacto, hacer un Plan de Movilidad con consenso y participación, el grupo Socialista se compromete que a la próxima legislatura se compromete gane quien gane, tenemos ocho meses para hacer un Plan de Movilidad, espero que me conteste a ésta oferta.

La limpieza. La situación de la limpieza es un clamor. Los servicios municipales se han deteriorado. Ustedes con este tema incluso con lo que es un clamor de una ciudad que no está limpia, que no está como debería de estar, ustedes incluso tratan de hacer electoralismo político con ésta situación. Sr. Molina usted ha prorrogado dos años la adjudicación de un servicio que es ineficaz y que sea la antesala de las próximas elecciones que nos ha hecho de perder dos años y que no satisface a los ciudadanos y que tiene carencias en todos los barrios y en todas sus condiciones.

La Política social. Desgraciadamente los servicios sociales no se libran de sus grandes incumplimientos: Usted prometió el Consejo Local de la Familia, la creación de una Escuela Municipal de padres y un servicio de orientación y planificación familiar. ¿Podría decirnos por qué no ha cumplido? También están sin cumplir la promesa de Construir residencias para nuestros mayores, con especial atención al Casco Histórico, Azucaica y el resto de los barrios. Ni los solares, ni los proyectos, ni la financiación existen. Los mayores esperan una explicación por su parte. Con las Ayudas de Cooperación al Desarrollo la situación Sr. Molina es lamentable. Ustedes llegaron a prometer que "Continuaremos colaborando con las ONG alcanzando el 1%", esto lo dice su programa electoral del 2.003. En el presupuesto de 2006 la partida de Ayudas a la Cooperación es de 378.000 €, es decir el 0,47% del total del Presupuesto Municipal. Señor Molina la convocatoria del año 2005, está sin convocar, pero a usted le da igual, los que tienen que recibir esas ayudas no votan en Toledo. Las ONG que prestan su ayuda en diversos puntos del mundo a gente con problemas básicos, no pueden esperar más. El Pleno del Ayuntamiento aprobó, a propuesta del Grupo Socialista, la construcción de Guarderías en Buenavista, Polígono y Casco Histórico. Su ejecución está en mantillas. Como también están sin hacer los deberes en la construcción de un Centro de Día en Buenavista. Desgraciadamente ninguna de estas promesas será realidad en esta legislatura. Su política social Sr. Molina es lamentable en compromisos y deprimente en realizaciones.

Situación económica. El balance de su gestión se reduce a "Más impuestos y delicada situación económica más que delicada". En campaña electoral usted Sr. Molina prometió "Con el PP menos impuestos" y la verdad es que se ha incrementado la deuda de este Ayuntamiento, tenemos 16,8 millones de € y usted se la encontró en 7,5. Hay sectores que merecerían una reflexión como el turismo y comercio e iremos a nuestras resoluciones a la cultura pobre cultura.

La cultura. Creo que me va a dejar el Sr. Presidente que haga una propuesta para a ver si es capaz de atenderla, tenemos un Teatro de Rojas que quizás es de las cosas que en el análisis de gestión se salvan en la crítica, bueno no se si sabe Sr. Molina que el año que viene en octubre se cumple el cuarto centenario del nacimiento en Toledo de Rojas Zorrilla, por lo que le propongo una conmemoración que tenga impacto nacional y que haga de Toledo un referente para todos los amantes del teatro.

Deportes. Iba a hacer una referencia en materia deportiva pero voy a concluir. Concluyo. En fin señores del Partido Popular, este debate del Estado del Municipio se realiza cuando han pasado tres años de su decepcionante mandato. Nuestro balance es negativo:

- Suspenden en credibilidad por que mienten mucho.

- Han sido tres años más de incumplimientos.
- Tres años de más impuestos,
- Tres años con un tráfico cada día mas agobiante,
- Tres años con las viviendas mas caras de la región y con incrementos de precio por encima de la media nacional
- Tres años viviendo en una la ciudad que no está limpia y con unos servicios que no funcionan,
- Tres años con un transporte público poco eficaz y que pierde viajeros en vez de ganarlos.
- Tres años pagando impuestos y recibiendo unos servicios deplorables y encima cuando llega la hora de disfrutar, cuando llegan las fiestas usted nos deja sin feria. Imperdonable. Ha tenido usted apoyos suficientes para que Toledo, en esta legislatura, hubiese avanzado en dar soluciones a viejas necesidades. Muchos toledanos lamentan que no haya aprovechado la prórroga que le dieron para acabar lo que usted denominó los proyectos singulares de Toledo. Estoy seguro que no le van a dar una nueva oportunidad. Hoy una vez más, el Grupo Municipal Socialista, quiere reiterar su confianza en las potencialidades de nuestra ciudad para conseguir que Toledo sea una ciudad más moderna, más participativa, más creativa, con mayor calidad de vida, que no se resigne y que ambicione ser más. El próximo año los toledanos serán protagonistas del cambio en Toledo. Toledo necesita un equipo de gobierno local más comprometido (que no se esconda), más eficaz, más transparente (con los bolsillos de cristal), más competente. Este gobierno local del PP está agotado y se encuentra instalado en la confrontación con otras instituciones públicas, voy a abandonar la tribuna expresando de nuevo mi absoluta disconformidad con el planteamiento de este debate del Estado del Municipio y con el intento del PP de hacer callar de alguna manera la voz del principal grupo de la oposición.

Nuevamente interviene el Sr. **Alcalde** Don **JOSÉ MANUEL MOLINA GARCÍA** expresando lo siguiente, mire usted Sr. Alonso, yo creo que ha perdido una oportunidad de oro para presentar alternativas a la ciudad de Toledo, alguna creíble, con propuesta y seria, de la gestión no nos hemos enterado porque se ha tirado mas del doble del tiempo reglamentario ha hacer una disertación y hacer a lo que nos tiene acostumbrados y tiene una obsesión sobre a la crítica de carácter permanente, la descalificación permanente y siempre va usted con sus mismas tesis. Mire nosotros hemos celebrado en este Ayuntamiento 50 plenos, yo no voy a decir en los que usted no ha estado, pero se han presentado 152 mociones de las cuales sólo a suscrito usted relacionadas con Toledo cuatro, en interpelaciones, preguntas escritas y orales 68 de las cuales sólo he intervenido en dos. En debates y asuntos de nuestra ciudad 461 y aparte de temas nacionales que usted ha intervenido en declaraciones que usted ha afirmado sólo una la del POM. Y de las mociones de la Junta de Gobierno Local 169 ni una ha suscrito, es decir 850 oportunidades para plantear iniciativas con un proyecto serio y creíble ni el 1 por 100 y me dice usted a mí que yo estoy ausente pero el que está ausente es usted, por que hasta la Ley de Grandes Ciudades ni se han enterado que está llamando al Sr. Presidente de este pleno Alcalde en funciones, usted se ha leído la Ley de Bases

y la Ley de Régimen Local y la Ley de Grandes Ciudades. El Alcalde es Alcalde Presidente y cuando está en el Pleno es el Presidente, no puede haber Alcalde en funciones cuando el Debate del Municipio lo hace el Alcalde, ni si quiera lo sabe. Yo entiendo que el debate parlamentario en el Congreso lo ocupa mucho tiempo pero las ausencias ha estado también ausente en muchos actos importantes y me dice a mí que yo llego tarde, yo estoy presente en la ciudad y estoy presente porque los ciudadanos lo reclaman, pero a lo mejor no es importante el 75 Aniversario de Toledo Ohio en el que no le vino bien, en las mayoría de las medallas de oro en la entrega de la ciudad le coincidiría con una Comisión o con Pleno, en la patrona de Toledo como es en verano hay que estar de vacaciones y no hay que venir, en el Homenaje a los Marcelo, Carmen Rubio, la propia presentación que usted invoca de la campaña de la Ordenanza del Botellón tampoco estuvo. Y eso si, todos los viernes o lunes en función del calendario que tenga en el Congreso de los Diputados hay una rueda de prensa que me dedica con todo cariño usted una serie de improperios y descalificaciones crispando la vida política o planteando cuestiones que nos son. No me puede decir que no tengo credibilidad, no me puede decir que miento a los ciudadanos, mire usted sabe que fue el único Consejero que siguió siendo Consejero y candidato a unas Municipales el único de toda España porque hubo Consejeros que fueron Candidatos a capitales de Provincia pero dimitieron todos, usted fue el único que no dimitió, yo no se si tengo credibilidad según usted pero anunciar un triunfo electoral haciéndole que pasarán un papelón al Vicepresidente, Presidente de la Junta Barreda aquella noche anunciando su triunfo aquellas elecciones eso si con un pacto con el Sr. Chozas yo no se si eso es credibilidad, me decía y me hablaba del programa usted nos envió a todos los ciudadanos yo lo recibí aquí, una carta en la que ponía, querida vecina, querido vecino Alejandro Alonso candidato al Partido Socialista al Congreso de los Diputados en la que dice "esta decisión de encabezar la candidatura es una decisión que ha venido a reforzar el trabajo político del Grupo Municipal Socialista, la decisión va a beneficiar a Toledo que tendrá en mí un Diputado en el Congreso que represente y defienda los intereses de nuestra ciudad", llevo viviendo en la ciudad muchos años eso era una que le tiró a Encinas su rival de PP, me considero toledano por los cuatro costados y voy a aportar mi experiencia y mi trabajo para sacar adelante cualquier iniciativa que beneficie a los intereses generales de nuestra ciudad, bien la primera iniciativa se va con Coalición Canaria porque se lo dice Zapatero para el pacto, eso es en defensa de los intereses de Toledo , otra votación importante es la de los presupuestos generales del Estado y nos quitan el 50 por 100 de la dotación al Consorcio de la ciudad de Toledo en defensa de los intereses como todos saben que es bajar 3.000.000 de € la dotación de los Presupuestos Generales del Estado que usted votó y pasárselos a Cuenca y porque se nos quita a nosotros, el Plan Hidrológico Nacional le recuerdo que no hace tantos años usted dijo que era bueno para Toledo e hicieron una publicidad y le recuerdo también que hay un folleto elaborado por la Junta de Comunidades que en el año 99 nos íbamos a bañar todos y en el 2001 en el río aguas transparentes, lo digo esto por la credibilidad, también a votado a favor en la defensa de Toledo del Estatuto de Cataluña y como todos saben que en Barcelona habla de Toledo capital y le concede importantes ayudas y es que en sus intervenciones yo todavía estoy esperando que me de una explicación sobre la Lotería, es que usted dijo que se preguntan cuanto dinero público se gastan en la lotería, ni un duro no, pero hasta

la fecha, pero es que luego después vienen y dicen que va a haber una sede nueva de la EMV y confunden un solar con una valla antigua, luego han acusado a Doña Natalia Tutor de hacer pintadas en la sede del PSOE, o por lo menos instigarlas, eso es bastante creíble, en las rutas que estamos implantando en el turismo en nuestra ciudad y es un éxito reconocidas por todos los toledanos pues presunta falsedad, la facturas de festejos no tengo que decirles nada la Defensora del Pueblo ya lo archivó porque les dijo ya está bien, y lo de los bomberos de Olías poner en duda un informe de un profesional y que ha alabado en su intervención pero como no le gusta lo que venía en el informe porque no le venía bien políticamente lo acusa de decir que lo han hecho ha instancia de los políticos, un profesional que se juega la vida para los incendios, eso es defender y en realidad ser creíble. Mire en el Miradero había una sentencia y nos a dado la razón verdad al Ayuntamiento, pero yo oí sus declaraciones y dijo que le daba igual y seguía en sus tesis, y bueno que usted habla del agua de Picadas y vota en contra de una propuesta protestando por una subida del 60 por 100 del agua de Picadas, lo cual quiere decir que está a favor como lo hace la Junta. Y del Área Metropolitana ya es lo último que nos haga una propuesta que se ha debatido ya en el pleno y votó en contra de que se planteó una financiación del 50 por 100, como votó en contra de una moción de IU en la que venía que se concedieran fondos a la ciudad de Toledo, eso es credibilidad y bueno el no apoyar las parcelas de la Junta que se hagan una buena inversión de financiación en el polígono, o tampoco la labor de facilitar las obras del Ave o que se modificaran los trayectos de las frecuencias que lo estaban pidiendo los vecinos, eso es defender a la ciudad de Toledo y ser creíble. Y lo del folleto que se enfada mucho y es que cogen aquí, que por cierto sale muy bien aquí en la foto, sacan un camión de Jerez, un parque de la Junta de Comunidades de C-L-M, que lo tienen que mantener ellos y nos echan la culpa a nosotros, esto es ser creíble, no quiero hablar de la escultura de Alfonso VI el lío que montaron y cuando le gustaba a todo el mundo se callaron, y no quiero comentarles algún tema más, porque claro hablar de la limpieza que es un retraso electoral, usted sabe que hemos hablado con la Diputación Provincial para establecer un Consorcio, y no ha sido factible y usted lo sabe desde hace un año y entonces no diga eso, y luego si me permite que no he tenido la oportunidad de decírselo y es la diferencia que usted tiene cada vez que le llaman o que hace alguna actuación los jefes de su partido con respecto de la ciudad de Toledo, porque lo de Leo Basic creamé, que fue como darse la vuelta como un calcetín cuando unas declaraciones las hago yo me pone a caldo, y cuando la Junta hace eso y más le parece a usted muy bien. Yo creo que hay que mantener la coherencia, si le parece mal conmigo también por la Junta, yo Sr. Alonso le quiero decir que sobre el debate y temas que ha expuesto en nuestro reglamento no has puesto ni una alegación ni su grupo, hoy usted va ha cerrar el debate conmigo y eso no existe en ningún Parlamento y el Alcalde o Presidente del ejecutivo nunca se le limita el debate de este tipo el tiempo y están tasados para los grupos, eso existe en todos los Parlamentos, y eso no puede decírmelo usted así, yo quiero decirle sobre lo que van ha hacer los toledanos y le voy a dar una reflexión, usted a dicho aquí cuando denunció que yo me iba a ir , Segundo que había un agujero en el Miradero, y tercero que había un agujero Económico. Ni me voy Sr. Alonso, ni hay un agujero en el Miradero que ya están las estructuras construyéndose y tercero tenemos la mejor situación económica del Ayuntamiento. Permítame con todo cariño y afecto que, los toledanos la inmensa mayoría piensa

que estamos mejor que hace cuatro años y están contentos con el futuro de la ciudad , y no preveo que haya un cambio, es posible que en su candidatura cambie, es verdad que si usted se entregara al 100 por 100 de su tiempo y dejara el Congreso de los Diputados, podría perfectamente conseguir esa alternativa, pero yo el único cambio que preveo es de candidatos, si no si que va haber un agujero que va ha ser en la representación en el grupo Socialista Municipal en la próxima legislatura.

Seguidamente interviene el **Sr. ALONSO NÚÑEZ** expresando lo siguiente, mire Sr. Molina, aquí hemos venido ha hablar de la gestión del Ayuntamiento y por mucho que usted trate de desviar la atención o yo tratara de desviar la suya ese no es el fondo de la cuestión, si a los toledanos les da igual si nos llevamos bien o mal usted o yo, los ciudadanos lo que quieren es que la calle esté limpia y que el autobús llegue a tiempo y que el Sr. Lamberto García no suba los impuestos después de decirles que se los van a bajar eso es lo que quieren los toledanos, no puede desviar la atención y aquí en la réplica no contestarme a ninguna pregunta ni propuestas que le he hecho en este debate balance de su legislatura, le hecho algunas preguntas sobre la vivienda, al transporte, al trafico, a la cultura y usted me contesta con descalificaciones como han hecho en toda la legislatura, impidiendo cualquier acuerdo de gobierno y oposición. Si desde la portavocía de su gobierno se han emitido mas notas de prensa insultando a la oposición que informando de acuerdo positivos para este Ayuntamiento, si sus prioridades están claras, si su Concejal con más responsabilidad, más retribución, mayor rango dedicada a la publicidad y propaganda y atacar a la oposición, los problemas de juventud con un Concejal sin liberación, los problemas del tráfico, seguridad, bomberos, protección civil con un Concejal de media jornada en el Congreso de los Diputados, esas son sus prioridades Sr. Alcalde, la publicidad, la propaganda, la imagen, las mentiras, incumplimientos y esto es lo que nos ha dado esta legislatura por mucho que quiera usted desviar el debate. Ha tratado de achacarme muchas cosas, usted sabe cuantas reuniones de la Junta de Gobierno Local ha faltado durante el tiempo que estuvo buscando apoyo para su candidatura a lo regional, pues ha faltado bastante, ha faltado a 38 reuniones que usted estaría en Albacete, Ciudad Real, Cuenca, yo no se, buscando apoyo, pero es que hay que tener memoria sabe a cuantos plenos faltó cuando usted fue Diputado, a 27 plenos de 65, casi a la mitad, y no me puede decir que he faltado a muchos plenos cuando estuvo en una situación igual que en la mía, rabitos de pasa para refrescar la memoria Sr. Molina. Le he hecho una serie de propuestas que espero que acepte una clara como la de tráfico, la va ha aceptar, va ha asumir con un plan de Movilidad, peatonalización del casco como un compromiso, que lo asuma lo va ha aceptar si o no, le hecho una propuesta sobre el Consorcio y la EMV porque no ha querido aceptar, le va ha encomendar las fiestas del Corpus al mismo Concejal encargado hasta ahora, mire Sr. Molina, en relación de conciencia a sacado que por respeto a los toledanos que no creen o no tienen o confiesan la misma confesión religiosa que usted, que les respete. Mire usted lo que dijo su portavoz en relación a mi persona, pidiendo el tema de Leo Basic que ha sacado provocadoramente, dice su Concejala en un comunicado el Gobierno Local pide al Portavoz Municipal del PSOE, Alejandro Alonso que se pronuncie al respecto, el PP pide coherencia a Alonso y esto es grave por que luego acude a actos religiosos

como la procesión del Corpus solicitando el voto católico, pero se puede decir tamaña barbaridad insulto a la inteligencia mayor, se puede aceptar mayor provocación Sr. Molina, el voto católico quien lo pide, pero hombre por favor, es que os molesta que vayamos al Corpus, les molesta y deberían ser mas respetuosos con la gente que no piensa como vosotros, y que tienen otros planteamientos de la religión, Iglesia Católica, yo no se si seré algún día Alcalde de Toledo pero yo respetaré a todas las Instituciones, pero este Ayuntamiento va ha mandar los toledanos. Ningún jefe que no esté representado aquí va ha dar instrucciones al Ayuntamiento de Toledo, usted a aceptado instrucciones de otras jerarquías no civiles en relación de ese espectáculo, yo le digo que yo no lo hubiera hecho. La libertad está por encima de cualquier otra consideración, y usted no hizo un buen servicio con aquella actuación. Ha sacado a relucir el tema de la candidatura, yo le digo que en Partido Socialista nos hemos dado unos tiempos, vamos a elegir los candidatos en septiembre u octubre, y yo no se si voy a ser candidato o no. El Partido Socialista va ha poner al mejor al que va ha ganar, pero usted me da la impresión si usted sabe si va ha ser candidato o no, yo he leído aquí, Cospedal confirma que la candidatura de Molina está sin decidir, eso pone aquí en el medio de comunicación. En relación del tema de la Junta yo le digo y termino, mire Sr. Molina es posible que toda la culpa no sea de usted, que gran parte sea de sus Concejales. Nosotros pertenecemos a un partido que es el socialista que aunque les moleste gobierna con mayoría absoluta en C-L-M por seis mayorías absolutas que usted ha sido candidato y perdió y gobierna en España, porque lo han elegido los españoles y nos sentimos orgullosos de nuestro partido político que es mayoritario en España y en C-L-M, en la provincia y que va ha ser en Toledo en la próxima legislatura, sus intereses están siendo perjudiciales para Toledo, saben que los ciudadanos quieren que sus políticos se lleven bien, y que haya un acuerdo entre las Administraciones, anhelan acuerdos positivos entre el Gobierno Municipal y Gobierno de C-L-M, pero usted no puede estar por la mañana insultando o su Portavoz o Concejales a los responsables de Gobierno de C-L-M, y por la tarde solicitando un convenio u actuación y eso está siendo negativo para los vecinos de esta ciudad, usted tiene responsabilidades y tenía que haber encargado a los Diputados Regionales del PP que planteen en las cortes de C-L-M lo que tiene que hacer el Gobierno Regional, pero yo no conozco ninguna iniciativa, bien porque no tienen tiempo, no les gustan , no se llevan bien con usted y no lo hacen porque no lo hacen Sr. Molina, no ve que es negativo utilizar este Pleno como palanca de enfrentamiento contra el Gobierno Regional, y yo dije que cuando se iba a ir es que lo decían todos lo de su partido en todas las regiones, o cambiaron de opinión, o esa es su responsabilidad. Espero Sr. Alcalde que entienda la critica política, que la acepte, que reflexione, reconozca sus fallos y espero que el PP que sean mas receptivos con las propuestas de resolución que les presentaremos que lo que han sido a lo largo de esta legislatura.

Toma parte en el debate la **Sra. TUTOR DE URETA**, miembro del Grupo Municipal Popular, interviene en el debate para expresar que: voy a intentar ceñirme al tiempo del reglamento para no ponerle que poner en la situación de llamarme la atención hasta tres veces, sin duda alguna nos encontramos hoy con el debate de la legislatura, el mas importante junto como el de hace pocas semanas nos llevo a la aprobación inicial del POM, el mas importante no solo por su

contenido, si no también con la posibilidad de debatir directamente con el máximo responsable de la gestión municipal, por hacer balance de la legislatura, por debatir a fondo de la situación no solo del Ayuntamiento si no también de los diferentes grupos que formamos esta Corporación, por la posibilidad en fin de comparar de forma sosegada y sin las prisas propias de una Campaña Electoral de distintos modelos de gobierno y gobernantes para nuestra ciudad. Lo que es y lo que podría ser el Gobierno Municipal en Toledo y eso implica y al menos así lo creemos nosotros profundizar no solo en el análisis del Grupo Político que gobierna y su trayectoria en estos años, si no también en los que estando hoy en la oposición optaran en su día hacer gobierno y lo harán de nuevo dentro de un año escaso. Porque las formas, hechos, y actitudes de quien hoy ocupa la oposición son también reveladoras de cuales serían esas formas si alguna vez tuvieran la responsabilidad de ser gobierno. El primero de estos análisis el de equipo de gobierno y la gestión del PP, ha sido ya expuesto por nuestro Alcalde Sr. Molina por lo que no voy a insistir en ello. Si me gustaría sin embargo entrar en el segundo, para valorar como ha dicho el Sr., Alonso también a la oposición para proporcionar algunos datos a la hora de hacer comparaciones que permitan a los ciudadanos que gobierno quieren. Mi análisis se va a centrar en los hechos y en las actitudes del principal grupo de la oposición, que es en todo caso si nos remitimos a la experiencia podría tener el honor de contar entre sus filas con un Alcalde, sin merecer por ello en absoluto el papel de IU. Coherencia, seriedad, responsabilidad, lealtad, y dedicación son requisitos exigibles tanto al gobierno como a la oposición y el análisis de esta última forma parte del propio Debate sobre el Estado de la Ciudad, me centraré en primer lugar sobre el discurso del Partido Socialista en esta legislatura en el pleno del 3 de julio de 2003, podemos leer textualmente por parte del Sr. Alonso, "voy a intentar no señalarle mucho con el dedo" Quiero aprovechar este primer pleno ordinario para manifestarle mi disposición al trabajo bien hecho y dejar constancia hoy de nuestros principios a la hora de ejercer oposición, continuaba usted un poco mas tarde, nuestra labor de oposición va a ser leal y constructiva, junto a esta ya ha habido a lo largo de estos años alguna declaración de principios a pesar de lo que diga el PP hacemos una oposición constructiva decía en junio de 2004, o nuestra crítica no es estridente ni dura con excesos verbales intentamos ser prudentes y educados decía en junio de 2005, también algunos compañeros de grupo decían también en ocasiones que la política no es el arte del vituperio, insolencia o el insulto. Declaraciones de principios que todos compartíamos y que quedan estupendamente sobre el papel pero ver para creer. Y veamos cuales han sido los hechos que en forma de obra han acompañado estos años a sus palabras, para comprobar si gozan ustedes del requisito también exigible a toda oposición que quiera ser gobierno de la coherencia, veamos si es cierto o no aquello que hemos repetido desde el PP cuando calificamos su labor destructiva, su actitud de seguidismo político, de carecer límites no solo a la oposición si no también a la política e inclinar la balanza a favor del Partido Socialista en perjuicio de los toledanos. En definitiva de no defender a Toledo como le sería exigible, también desde la oposición, porque como dije al principio que lo que ustedes hagan como oposición es también revelador si fueran gobierno. Repasaremos algunas de sus manifestaciones que sinceramente contradicen bastante sus declaraciones de principios, con la primera ni si quiera se había iniciado la legislatura pero ya apuntaba ustedes maneras, ABC febrero de 2003, Sr. Alonso esto de engañar a

todo el mundo yo se lo dejo a Molina yo prefiero dar la cara, marzo del 2002, el Sr. Alonso entonces Consejero de Agricultura y Medio Ambiente manifiesta ante una moción aprobada por unanimidad de los tres grupos políticos sobre el vertedero y la planta de compostaje que se trataba y digo entre comillas a pesar de que a ustedes no les produzca ningún interés la intervención y este sea el respeto que tienen al resto de intervinientes “ un espectáculo bochornoso y circo de marionetas movidos por intereses inmobiliarios”, ante la evidencia del Grupo Socialista también había votado a favor de ese circo, entonces usted afirmó, cuando se está en la oposición se puede entender casi todo, claro que no he de extrañar si tenemos en cuenta que como Consejero de Medio Ambiente había firmado no saber donde estaba ubicado el vertedero en la ciudad que meses mas tarde iba usted pretender ser Alcalde. En otoño de 2003 ya como jefe de la oposición instó Juan Manuel Molina a limpiar la ciudad de basura, delincuentes y roedores, que proliferan a cuatro patas y de dos también, sin saber hasta la fecha quien merecía semejante calificativo. En noviembre de ese mismo año inicia el rosario de falsas acusaciones nunca demostradas contra este equipo de gobierno, la primera fue la acusación, prevaricación en la concesión de licencia del Centro Comercial próximo al cementerio, acusación que no ha tenido ningún reflejo de fondo en los Tribunales de Justicia. Falsas acusaciones que continúan en el inicio de 2004 y se lo yo otra vez cuando preguntan públicamente al Alcalde que cuanto dinero se ha gastado en lotería de navidad a los amiguetes, otra vez poniendo de manifiesto si ustedes gobernarán. Ante la evidencia de que el dinero no era público a día de hoy todavía estamos esperando una disculpa, fijese bien, pública pero también privada por su error de apreciación. En el pleno de noviembre de 2003, el Sr., Alonso sienta las bases de las que van a ser una de sus grandes muestras de incoherencia política, partido PP y partido Socialista aprobamos juntos sendas mociones sobre el Plan Ibaretxe que se pedía entre otras cosas la oposición a cualquier iniciativa que pretenda la vulneración del Orden Constitucional y la quiebra de la Indisoluble Unidad de la nación española haciendo un llamamiento a todos lo sectores de la sociedad castellano manchega para que manifiesten su adhesión a la Constitución y a los Estatutos de Autonomía que conforman nuestro actual modelo de Estado. Usted personalmente afirmaba, España ha conseguido generar el mejor espacio para la convivencia en libertad, nadie ahora en España cuestiona el Estado Autonómico, nadie quiere un paso atrás en el País Vasco ni para ningún otro territorio de España. Queremos un pleno desarrollo de autogobierno que está hospiciado en nuestra Constitución y en los vigentes Estatutos de Autonomía. Casi un año y medio después en pleno del 20 de enero de 2005, repetía usted ese discurso afirmando que las Reformas Constitucionales y Estatutos debían ser fruto del Consenso, y añadía del mismo Consenso que permitió la aprobación de la Constitución y Estatutos de Autonomía que tenemos en este momento. Imagino que su grupo no trataría de recordar esas palabras cuando la disciplina de partido le llevó a apoyar un Estatuto de Autonomía Catalán que respalda un cuarto tan solo de los ciudadanos de Cataluña y que ha provocado la presentación de cuatro millones de firmas que ha desoído el gobierno del talante. También desde estos escaños han recurrido ustedes a formas que contradicen su inicial declaración de principios, supongo que recuerdan sus acusaciones sobre irregularidades de festejos como también recordaran las declaraciones de uno de ustedes dirigiéndose a uno de nosotros en este pleno y diciendo lo siguiente “Usted que se pone tan

chulo vamos a ver si se pone tan chulo con un fiscal y con un juez” que luego nos enteramos que para eso a ustedes no es un insulto porque son de no se que barrio, cuestión de conceptos. Tampoco en esta ocasión el asunto llegó a los tribunales, en este mismo pleno tuvimos ocasión de debatir una moción del PP que pedía que el pleno censurase los hechos ocurridos en la Junta de Distrito de Santa Maria de Benquerencia, donde una Concejal del PP tuvo que salir escoltada entre insultos e increpaciones como fascista o sinvergüenza y nombro los más suaves, pedíamos rechazar el insulto y la violencia como forma de protestar y no entrar en el fondo, pedíamos saber si todos los políticos de este Ayuntamiento coincidíamos en el trato que merece cualquier persona aunque sea un político. Y miren ustedes no coincidíamos, el Sr. Chozas calificó la moción de manipuladora, vomitiva, falsa de propaganda nazi, y el Sr. Alonso justificó punto por punto lo ocurrido perdiendo una gran oportunidad de demostrar de que yo me equivoque cuando afirmo que carecen ustedes de límites. Por aquel entonces nos acusó de que los vecinos estaban manipulados, afirmaba usted que la gente acudía libremente a manifestarse y le daba la enhorabuena, en marzo del año 2005, residentes de San Juan de Dios acudieron libremente al pleno para pedir que no se cerrara para los que habían sido su hogar hasta entonces, no sólo no acusaron de manipularlos si no incluso como ha dicho el Alcalde de ser los autores intelectuales de unas pintadas que aparecieron en su sede, es una prueba más de su incoherencia pero también de su concepto de libertad que se limita a aquellos casos que los ciudadanos se manifiestan para darlos a ustedes la razón. A lo largo del año 2004 tuvimos ocasión de vivir algunos momentos reveladores para la ciudad que motivaron nuestra afirmación de que cuando hay que elegir entre PSOE y ciudadano los toledanos salimos perdiendo. El primero de ellos fue la necesidad de abordar el arreglo de la carretera del Valle y los desprendimientos producidos, carretera que como todo el mundo sabe es utilizada por el 90 por 100 de los ciudadanos vecinos de pueblos cercanos. Casi 100.000.000. Millones de las antiguas pesetas y una petición a Junta de Comunidades y a Diputación para hacer una cofinanciación a tres bandas que fue aprobada por unanimidad en Comisión de Urbanismo el 3 de junio de 2004, la Diputación remitió un escrito negando la ayuda de todos es conocida la doble condición de la señora Velasco como Concejal y Diputada Provincial en Gobierno. Los concejales Socialista cambiaron entonces de actitud y afirmaron que la carretera del Valle era sólo responsabilidad de los toledanos, la propia Junta de Comunidades tuvo que corregirles a ustedes tal afirmación, resultado los toledanos pagamos dos tercios del arreglo y la Diputación se negó a asumir su parte. Segundo asunto el Gobierno Socialista de Zapatero en sus primeros presupuestos quita de forma unilateral e injustificada al Consorcio de nuestra ciudad 3.000.000 de €, entonces el Sr. Alonso ya era Diputado Nacional e incluso puede que estuviera ya de vueltas en las filas del PSOE tras su cesión consentida a Coalición Canaria, su actitud en este tema es francamente reveladora, afirmó que conocía el dato desde el primer día, pero que al ofrecerle la defensa sobre los presupuestos cayó por prudencia política por ser un dato negativo y achacó la pérdida de fondos a la mala gestión del Consorcio y llegando a afirmar que el Alcalde guardaba en una cuenta bancaria miles de millones sin ejecutar, dato que se contradecía por otra parte con la opinión del ya Director General de Patrimonio y Concejal de su grupo que afirmaba días antes que el Consorcio estaba consiguiendo que Toledo era una ciudad en ebullición, y de la vuelta de gente al

casco se debía sobre todo al Consorcio. Y a los toledanos nos constaba entonces y nos cuesta ahora entender esa prudencia que le llevó a usted a ocultar semejante dato y a no presentar enmienda alguna y no apoyar los que presentaron los restantes grupos políticos. La llegada del AVE a nuestra ciudad ha sido uno de los temas que han dejado claras las posturas de cada grupo, un proyecto que sufrió retrasos injustificados con la llegada del Partido Socialista al Gobierno de la Nación y sus Ministros dieron muestra de desprecio a los toledanos, también el grupo Socialista de Toledo en el pleno de febrero de 2005, se negó a apoyar una moción del PP que pedía algo tan sencillo como conocer la fecha de terminación de las obras y un calendario de actuaciones porque aquello suponía que tenían que decir a los jefes de Madrid que las cosas no se estaban haciendo bien. También prefirió el Partido Socialista y el Sr. Alonso como Diputado votar en contra de una moción del PP que pedía el cumplimiento íntegro del Plan Hidrológico Nacional, el mismo Plan Hidrológico que el PSOE en G-L-M apoyo cuando usted era consejero de Medio Ambiente el único que levantaba la hipoteca sobre el Tajo y que el PSOE derogó con su apoyo cómplice. Votó su grupo contra la petición al Gobierno de la creación de una Comisión de Investigación sobre los hechos de Guadalajara en los que fallecieron 11 personas y en los que sigue habiendo más oscuros que claros. Tampoco quisieron apoyar las mociones del PP e IU que pedían la creación de un verdadero Consorcio de Transporte que no fuera legibó para los intereses de los toledanos pese a tener entre sus filas a un Delegado de la Junta en Toledo. Finalmente haré una mención a la Ley de grandes Ciudades aprobada por PSOE y PP en las que ustedes han querido desvincular, han recurrido a su estilo propio para quejarse y calificar de emboscada lo que fue la negociación del reglamento del pleno, yo no se si el Concejal de IU se vende, Sr. Perezagua le puedo asegurar que el PP no le compra. Por cierto Sr. Chozas que usted es el único toledano que no le gusta la obra de San Lázaro, la propuesta que nosotros presentamos en esta Comisión de Negociación no establecía turnos para los portavoces, decía primero habla el Alcalde y luego los portavoces. En el proceso de negociación IU no presento alegaciones y ustedes presentaron una que decía lo siguiente "el desarrollo de este pleno se establecerá por la Junta de Portavoces de no llegarse a un acuerdo se estará a lo dispuesto en este reglamento para el funcionamiento del pleno" que es el que dice que IU habla en primer lugar, llegó el pleno de aprobación inicial y ustedes no dijeron nada sobre este punto, llegó el momento de presentar alegaciones por que era información pública y ustedes presentaron de los Art. 23, 77 y a una disposición adicional, ni una sola alegación a este punto. Y tampoco lo mencionaron en el pleno de aprobación, y la emboscada si la ha habido se la han hecho los compañeros de grupo cuando negociaron este reglamento y lo curioso y lo triste es que usted haya tardado en enterarse meses desde que se aprobó en este pleno y haya venido hoy aquí a llorarnos por lo que no se leyó cuando usted debía y a saltarse el reglamento y estar mas del doble establecido. Gane usted las elecciones Sr. Alonso si su partido le deja presentarse y podrá hablar más y ponerse ese collar que tanto le gusta. Y es cierto que no lo votaron a favor del reglamento del pleno, pero no por ese motivo si no por otros, entre otras cosas por la negativa del Partido Popular a admitirla la que al parecer ha sido una de sus grandes batallas de esta legislatura, la Declaración de Bienes e Ingresos de los concejales en los Boletines Oficiales, yo no se cuanta gente los lee, imagino que menos gente de la que imagino de las que lee las revistas de Toledo como la revista

que el Sr. Alonso afirmaba cobrar 2.400€ ya que ha afirmado usted y ha dicho y no entiendo porque, que yo soy la Concejal que más cobra, usted afirmaba cobrar 2.400€ más gastos de representación, primero se le olvidó decir que los 2.400€ eran brutos, pero luego además no digo conscientemente que los gastos de representación en su caso dada su posición y según la página del Congreso no la página del Partido Popular, además de los gastos de transporte, dietas y comunicaciones prácticamente a usted se le dobla el sueldo que declaró en esa revista y no pasa nada pero usted se lo calló conscientemente. En definitiva tenemos dos modelos de posibles gobiernos en nuestra ciudad, un modelo o el del Partido Socialista presidido por el que no se ha encontrado cómodo en el papel que le dieron los toledanos en las urnas y lo ha puesto de manifiesto cada vez que ha tenido ocasión, haciendo acusaciones nunca demostradas y que dañan seriamente la imagen de nuestro Ayuntamiento, como cuando afirmó que en ayuntamiento de Toledo es frecuente el intercambio de favores, acusaciones que les han llevado, ustedes si demandados por vulneración al derecho al honor, un modelo presidido por el que dice no insultar pero que después afirma sin pestañear que los dirigentes del Partido Popular estamos situados en la posición de Tejero o de Inestrillas, que llama despoblador quien ha conseguido que crezca la población del Casco por primera vez después de muchos años, que critica asuntos votados hace meses y que parece cubrir expedientes con ruedas de prensa llamativas lo reconozco en las que se apresuran presentan acusaciones nunca respaldadas por hecho. Un modelo de quien prefiere la prudencia usted lo digo a la valentía y hacer frente a quien haga falta para defender a quien prometió defender. No nos importa Sr. Alonso que vayan ustedes al Corpus, nos parece bien, incluso no nos importa que se enfaden cuando no les colocan en el banco de delante. Y tenemos otro modelo del que tuvo la valentía de presentarse ante los toledanos con un proyecto que sobrepasaba el margen temporal de una legislatura y decirles que creo que esto es bueno para Toledo, lo es aún cuando no sea yo cuando lo inaugure y voy a trabajar por ello, quien ha situado a Toledo con las equivocaciones que las tenemos todos por encima de cualquier otra aspiración personal o política y a trabajado para llegar a acuerdos porque eran buenos para nuestra ciudad sin entran muchas veces a criticar sus mal intencionadas críticas porque el acuerdo era mas importante que el propio y legítimo orgullo. El modelo de quien ha conseguido anar voluntades para que en Toledo tengamos un Consorcio y un sin fin de proyectos que ya no tienen marcha atrás y que ha conseguido sacar adelante la aprobación inicial de un gran Consenso del Plan de Ordenación Municipal escenario sobre el que tienen que ocurrir grandes cosas en nuestra ciudad en los próximos años y serán los toledanos que una vez mas decidan quien llevará a la práctica todo eso eligiendo entre dos modelos que hoy una vez mas hemos mostrado ante ellos.

Para terminar el Sr. Alcalde Don **JOSÉ MANUEL MOLINA GARCÍA.** Voy a dar gracias a los grupos políticos que han intervenido, tenemos por delante 48 horas para presentar en el pleno, propuestas resoluciones, yo he anunciado en mi discurso ocho y espero que podamos conseguir que las mayorías de ellas y que presenten los grupos, estudiar y ver los puntos y sería importante que se aprobaran con el máximo acuerdo. Expreso como decía en mi primera intervención de esta mañana las convicciones del diálogo y pacto con todas las instituciones como forma de trabajo y actuación, me he dejado bastantes de los convenios y acuerdos sin

citar pero han sido extensos, ya digo que hemos llegado casi a 200 en estos tres últimos años. Quiero también y aprovechar la oportunidad de nuevo y reiterar mi gratitud a todos los trabajadores de nuestra casa, sean funcionarios, laborales, por el trabajo diario por el esfuerzo que realizan y por estar constantemente colaborando por conseguir un Toledo y que su Ayuntamiento de un servicio a los toledanos y tengo que dar las gracias a quien forma conmigo el equipo de gobierno es verdad que en muchas ocasiones esto no se hace pero me quiero dirigir al Vicealcalde Lamberto García Pineda, Natalia Tutor, José Luis Sánchez Mayoral, Javier Alonso, Juanjo Alcalde, Mari Paz Ruiz, Angel López del Cerro, Maria José Rivas, Fernando Fernández Gaitán, Ángela Moreno, y a Fernando Cirujano y sin olvidarme al Presidente del pleno Fernando Sanz y darles las gracias a todos porque mi trabajo y esfuerzo como Alcalde no sería posible sin el vuestro, Toledo avanza y va ha seguir avanzando y con estos retos expreso mi compromiso con el resto de mis compañeros del equipo de gobierno y tenderé la mano a todos ya que el camino iniciado tiene que llevar a los objetivos que todos los toledanos desean, yo espero que en los próximos meses y lógicamente la cercanía electoral no varíe la voluntad y esfuerzos y que sigamos trabajando por la ciudad de Toledo, porque al final los que decidan los toledanos el próximo mes de mayo del año que viene tenemos una legislatura sin terminar y desde luego los toledanos lo que quieren son soluciones, empeño por lo tanto mi compromiso y el del resto de los compañeros del equipo de gobierno. Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el Orden del Día, la Presidencia levantó la sesión, siendo las catorce horas y cuarenta minutos, como secretario General del Pleno, DOY FE.